ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

La bandera de los hombres honrados

En la *cuestion social* que debe debatirse hoy Domingo en las urnas electorales, los ciudadanos honestos de todos los partidos sostendrán la siguiente lista, compuesta de compatriotas intachables que se distinguen por su ilustracion, por su inteligencia, por su honorabilidad y por su patriotismo.

LISTA POPULAR

ALCALDE ORDINARIO

José Pedro Varela

Primer Suplente

Dr. Leoncio Correa.

Segundo Suplente

Dr. Juan José Segundo.

DEFENSOR DE MENORES

Dr. Adolfo Artagaveitia.

Primer Suplente

Dr. Aureliano Rodriguez Larreta.

Segundo Suplente

Juan Manuel de Vedia.

Al pueblo

La Comision de ciudadanos encargada de imprimir direccion á los esfuerzos de los sostenedores de la *Lista Popular*, á efecto de garantir de la manera mas práctica y eficaz la emision libre del voto popular, en la eleccion que se verificará en la capital el Domingo próximo, cumple con el deber de dar cuenta á sus comitentes, públicamente, de sus primeras deliberaciones.

Constituida la Comision con ese propósito, creyó que su primer acto debia ser el de acercarse á la Comision Directiva del centro electoral que sostiene la lista contraria, con el objeto de arbitrar las bases de una convencion que diera por resultado el mantenimiento del órden y la efectividad de las garantias esenciales en el acto del sufragio.

Con ese objeto, y del seno de esta Comision se nombró una compuesta de los Sres. D. Rufino Gurmendez, D. Eduardo Flores y Dr. D. Aureliano Rodriguez Larreta, encargada de apersonarse á algunos de los miembros de la Comision del otro centro electoral, y de proponerle por su intermedio:

1.º Que ambas Comisiones electorales concurran al local en que se practiquen las elecciones y sean las encargadas exclusivamente de fiscalizar las votaciones y el escrutinio, haciendo las observaciones que consideren arregladas.

2.º Que se acuerde la votacion alternada, debiendo acercarse á la Mesa solamente cinco votantes por una lista, los que se retirarán despues de depositar su voto para dar lugar á cinco votantes de otra lista, y así sucesivamente.

3.º Invitar á que los miembros de ambas Comisiones den á los ciudadanos el ejemplo de concurrir sin armas al local de la eleccion.

Hasta el momento en que la Comision envia esta exposicion á la prensa, no ha recibido contestacion ni mensaje que la habiliten para conocer y apreciar las disposiciones de que se hallan animados los representantes del centro electoral que responde á la lista contraria.

Con todo, el resultado de ese paso que la Comision se ha creido en el deber de dar, interpretando segun lo entiende el mandato que ha recibido, no obstará á que ella persevere, como en efecto persevera en sus esfuerzos tendentes á regularizar el sufragio y hacer efectiva la amplia libertad del ciudadano en ese acto.

Entre las resoluciones que la Comision ha adoptado con ese fin, se comprenden las siguientes:

1.º Nombrar Comisiones auxiliares de tres miembros cada una, encargadas de secundar los esfuerzos de la Directiva moderando y regularizando la actitud y procederes de los sostenedores de la «Lista Popular».

2.º Exhortar á los partidarios de esa Lista en la prensa á dar á sus manifestaciones la templanza y la moderacion que concurran á calmar las pasiones y á morigerar la lucha.

3.º En el caso de llegar á un acuerdo con la Comision Directiva del otro centro electoral, proponer el nombramiento de una Comision mixta, de dos miembros, uno de cada parte, para que, informándose de las medidas precaucionales que la autoridad esté llamada á adoptar, ofrezca á la misma el concurso de ambas Comisiones, en el sentido de facilitar su accion legítima y de garantir la libertad y el órden de la eleccion.

Son esas las resoluciones que la Comision ha tomado y piensa tomar en desempeño de su cometido—Al hacerlas conocer de sus comitentes, en cumplimiento de su deber, los exhorta á concurrir el dia designado, á la eleccion popular, sin ánimo agresivo, si bien con la serenidad y la firmeza que deben despertar en cada ciudadano la conciencia del derecho propio y del deber que le impone la naturaleza de nuestro sistema representativo.

El gran propósito de esta lucha electoral no está encerrado en el éxito positivo de una ú otra candidatura: está en hacer una verdad práctica del ejercicio del derecho electoral, base única de la reorganizacion del país, concurriendo á llenar esa funcion con el ánimo tranquilo, pero firmemente resueltos á no consentir que en ese acto augusto de la vida democrática, se sobreponga la fuerza al derecho.

José María Muñoz—Agustin de Vedia—Eduardo Flores—Juan José de Herrera—Antonio O. Villalba—Héctor García Wich—Enrique Pereda—Aureliano Rodriguez Larreta—Rufino Gurmendez.

Comisiones Auxiliares, nombradas por la Directiva.

Octavio Ramirez — Cárlos Gurmendez — Alfredo Herrera - Teodoro Berro—E. Abella—W. Bermudez—R. Marquez—E. Gradin—Vicente Pajares—S. Flores—J. Arrúa—Francisco Bermudez—M. Artagabeytia—F. Labandeira—A. E. Dupont—P. De-Maria—Manuel García Santos—Cárlos Ambrosio Lerena—Justino Beláustegui—Eduardo Acevedo Diaz—Martin Aldecoa—Vicente Garzon—Alfredo Castellanos—Ricardo Flores—José Vazquez Sagastume—Eugenio Soto—Bolivar Bermudez—Eugenio Garzon—Ricardo Sierra.

¡AL ÁTRIO DE LA MATRIZ!

Llegado el dia de las elecciones, ha pasado la oportunidad de los largos artículos de estímulo y de propaganda.

La conciencia del pueblo está formada, y todo el mundo sabe hacer la distincion entre la lista encabezada por José Pedro Varela y la contraria.

A las urnas, pues, todos los hombres de honor!

A ejercer pacífica pero dignamente el augusto derecho electoral.

El derecho no es agresivo, y los que van á usar de su derecho no pueden asumir otra actitud que la del órden y la tranquilidad.

Sean una verdad al fin en la República la libertad de sufragio y la soberania del pueblo!

El curso forzoso disfrazado

La Cámara de Representantes sancionó ayer en particular el Proyecto que atribuye á la Junta de C. Pública el uso de la emision menor.

Desde un principio dijimos que ese Proyecto ademas de ser el mas atentatorio y ruinoso de todos, era infructuoso para dar recursos inmediatos al Gobierno si no se hacia de curso forzoso el papel del Estado.

Y con esto no haciamos sino decir una verdad de Pero Grullo.

En la conciencia de todos, empezando por los autores del Proyecto estaba que sin curso forzoso no saldria un solo billete de la Junta de C. P., ó lo que es lo mismo, que los echados á la circulacion por medios ingeniosos volverian inmediatamente á sus cajas á cambiarse por el oro equivalente.

Y entonces, ó no era posible disponer del oro que en cambio de esos billetes se recojiese, ó que equi- [illegible]

Proyecto no se han atrevido á decretar el curso forzoso lisa y llanamente, lo que hubiera sido mas leal y digno.

Han recurrido, pues, á una superchería que es atentatoria en el fondo, irrealizable en la práctica y absurda en la forma.

El Dr. Vazquez Sagastume, introdujo en el Proyecto un artículo que establece *que en las oficinas del Estado no se recibirá otra moneda que el papel de la Junta de C. Público* CON ESCLUSION DEL ORO Y DE LA PLATA SELLADA!!

Es decir, con esclusion de lo mismo que sirve de medida de valor á esos billetes; de lo mismo de que esos *billetes son signos representativos!*

Los billetes de la Junta de Crédito Público dicen: *Vale por la cantidad de cinco pesos oro etc. etc.*

Y la ley dice:

El Estado recibirá el vale, la promesa de pagar, pero no recibirá el importe de ese vale, la realidad de la promesa.

Esto es soberanamente absurdo.

Entretanto, ese artículo viene á derogar parcialmente respecto del Estado el *curso legal* que por leyes anteriores tienen el oro y la plata sellados declarados moneda de la República.

La virtud que tienen el oro y la plata de chancelar deudas entre los particulares, no existe respecto del Estado.

El oro y la plata, la *moneda universal* que da desde la sancion de esta ley (si se sanciona que no lo creemos) desmonetizadas para el Estado.

Puede esto hacerse no digamos *sensatamente*, pero ni siquiera periódicamente?

Pueden atacarse derechos adquiridos desmonetizando improcedentemente el oro y la plata?

Y para que el absurdo sea mayor, el Estado que no recibe ni puede recibir en sus oficinas otra moneda que el papel de la Junta de Crédito Público, tiene la obligacion *de pagar todas sus obligaciones en oro y plata sellada.*

Dadas estas premisas ¿cuál será el resultado práctico de esta ley? ¿cuál será el mecanismo de la circulacion del papel de la Junta de Crédito Público? ¿cuál será el beneficio que reporte el Estado?

Veámoslo.

Los particulares están obligados á cambiar su oro por papel de la Junta de Crédito Público para pagar los impuestos de derechos y contribuciones que adeuden al fisco.

Por este medio artificial, salen á la circulacion, se dice, los tres millones de emision que vá á hacerse, y la Junta de C. Público puede prestar al Estado dos millones reservando uno de encaje para atender á la conversion.

Y ante ese resultado se grita con Arquimédica alegria: *Eureka!*

Es un error; es una funesta ilusion de óptica.

Los tres millones de emision *pueden salir* de la Junta de Crédito Público pero no *entran* en la *circulacion*.

Esos tres millones de papel van á las oficinas públicas, y como el Estado tiene que pagar todas sus obligaciones á oro, de las oficinas públicas los tres millones de emision vuelven á la Junta de Crédito Público.

El Gobierno tiene que ser el convertidor mas fuerte y el convertidor forzoso del papel de la Junta de Crédito Público.

Si se prestan al Gobierno dos millones del oro que entre á la Junta de C. Público en cambio de sus billetes, ¿con qué se hará frente á la conversion de esos mismos billetes cuando el Gobierno los mande á convertir?

No habrá mas remedio que ocurrir al curso forzoso desenmascarado.

Nos falta tiempo para ocuparnos con la estension debida de esta originalísima ocurrencia económica del Dr. Vazquez Sagastume.

Seguiremos el Martes.

El terreno es fecundo.

Hé aquí ahora el Proyecto como ha sido sancionado por la Cámara de Representantes.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.º Autorízase á la Junta de Crédito Público, asociada de cuatro ciudadanos de responsabilidad que nombrará el Poder Ejecutivo, para emitir hasta la cantidad de tres millones de pesos en billetes fraccionarios de un doblon, convertibles al portador y á la vista en oro sellado, siempre que se presenten en cantidad no menor de $10.

Art. 2.º La entrega de esta emision la hará la Junta de Crédito Público al que lo solicite, con el simple cange de igual cantidad de oro sellado.

Art. 3.º En las Oficinas Públicas no se admitirá otra moneda que la de los billetes emitidos por la Junta de Crédito Público en virtud de esta Ley.

Art. 4.º La Junta de Crédito Público adelantará al Gobierno la suma de dos millones de pesos, por mensualidades de trescientos mil, destinados á cubrir el déficit que resulte en el año pasado.

Art. 5.º El Gobierno garante el anticipo de que habla el artículo anterior, con la hipoteca especial de los siguientes valores y propiedades:

1.º con el terreno y materiales del edificio *Mercado Viejo*.

2.º Con los valores territoriales que existen en poder de la Junta de Crédito Público.

3.º Con los Cuarteles denominados Dragones, San José y Bastarrica.

4.º Con las acciones del Ferro-Carril Central del Uruguay.

5.º Y con los depósitos de Aduana, denominados Capurro y Herrera.

Art. 6.º El Gobierno reembolsará á la Junta de Crédito Público por anualidades de 400.000 pesos, debiendo verificarse la primera entrega el 15 de Mayo de 1876.

Art. 7.º A los efectos del art. 1º la Junta de Crédito Público cuidará de tener un encaje permanente en metálico igual á la tercera parte del importe de la emision en circulacion.

Art. 8.º Cuando por efecto de la conversion, el encaje metálico no guardase la proporcion que establece el artículo precedente, la Junta de Crédito Público podrá enagenar ó *hipotecar* cualquiera de las propiedades que garantan su emision.

Art. 9.º Los depósitos Judiciales existentes y los que en adelante se verifiquen, pasarán á la Junta de Crédito Público tan luego como sea promulgada la presente Ley.

Art. 10. La Junta de Crédito Público hará publicar mensualmente el estado general de sus operaciones y el monto de la emision circulante.

Art. 11. Tan luego como el *Banco Uruguayo* dé principio á sus operaciones, llamará á sí la *emision menor* autorizada por la presente Ley, cargándole en cuenta al Gobierno los adelantos que le hubiese hecho la Junta, y recibiendo de las propiedades hipotecadas lo bastante á garantir ese adelanto.

Art. 12. Quedan derogadas las Leyes ó disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 13. Comuníquese, etc.

Vamos andando

Por mas que los que dirigen los partidos personales traten de defenderse á todo trance contra las sanas doctrinas, estas van penetrando en el corazon del pueblo y cada dia que pasa ocurre algun hecho que demuestra esta verdad.

En medio de la crisis electoral que dentro de breves horas va á tener solucion, surge el desaliento en las filas de los netos y estas se encuentran clareadas por la ausencia de muchos de sus adeptos.

Vean nuestros lectores las sentidas quejas que esta ausencia arranca á *La Tribuna*.

«LOS AUSENTES Á NUESTRAS REUNIONES

Apesar del crecido número de ciudadanos que han concurrido á las reuniones que convocó la comision del Club colorado, hemos notado la ausencia de varios individuos que se reputan conspicuos y decididos partidarios.

Mal cuadra tal comportamiento, cuando en vista de la situacion solemne en que se encuentra el Partido, ni uno solo debe dejar de concurrir con su presencia y con su voto al triunfo electoral que nos espera el dia 10 de Enero.

A la verdad que no nos esplicamos esa incuria, ese indiferentismo en ocasion tan suprema y solemne como la que creemos, aun cuando estamos persuadidos que el voto de los ausentes á nuestras reuniones no ha de faltar en las ánforas que deben abrirse ese dia.

Los que allí no concurriesen deben tener presente que el partido colorado no está dispuesto á amamantar en su seno por mas tiempo á los egoistas, ó cuando menos no dará su voto en los comicios de 1875 para que ocupen ellos un puesto en la Representacion Nacional, desde que no concurran decidida y patrióticamente á hacer mas cierto y completo nuestro próximo triunfo.

Tiempo es ya de que cada uno valga segun sus obras, y segun ellas se le conceptúe en el seno de la comunidad.

No desoigan esta palabra los remolones á quienes les gusta sacar la brasa por mano ajena, y están siempre dispuestos á reportar los beneficios alcanzados con el esfuerzo de otros.

No las desoigan, que el provecho ha de ser para ellos mayor que para nadie.»

Estamos seguros de que el fenómeno de no concurrir á las reuniones netas muchos de los que hasta ahora se contaban en las filas de aquel partido, ha producido asombro á *La Tribuna* y sus amigos. Sin embargo, nada hay á nuestros ojos mas natural. Somos los primeros en reconocer que hay hombres honrados, hombres de buena fé que por una sensible pero no estraña obcecacion entienden que su consecuencia política exige que sigan en sus evoluciones al partido que lleva la misma divisa que ellos usaron durante las guerras civiles. Estos hombres no pueden menos de abrir los ojos á la luz al ver que aquellos á quienes tenian costumbre de mirar como gefes de un partido liberal autorizan manifestaciones como la que el dia 1º de Enero se verificó en el átrio de la Matriz. El contraste entre la doctrina liberal y semejante conducta es demasiado marcado y chocante para que no salte á la vista de la persona menos ilustrada si se halla animada de buena fé y sanos propósitos.—Lo sucedido el 1º va haciendo comprender á muchos que se trata de triunfar por cualquier medio y sin el menor escrúpulo de emplear para este efecto elementos de la peor especie, y creamos, los netos, hay muchos con quienes ellos contaban que no están dispuestos á asociar su responsabilidad moral á la de quienes así proceden.

Si por el fruto se conoce el árbol, no debe ser muy pura la doctrina de una agrupacion política que no escrupuliza el apelar á tan reprobados medios, y cuanto mas patente aparece esta falta de escrúpulos, mas mermadas han de quedar las filas del partido neto.

Afortunadamente, la mayoría de los ciudadanos no se prestan á seguir el camino en el que se dieron los primeros pasos con motivo de la eleccion de Alcalde Ordinario.

La ausencia de muchos colorados de que *La Tribuna* se queja, está mas que plenamente justificada.

No todos quieren hacer causa comun con los protagonistas de la escena del dia primero; no todos entienden que á trueque de salir victoriosa su candidatura, es lícito buscar el apoyo de toda clase de elementos; no todos olvidan hasta tal punto el patriotismo que intenten degradar al pueblo haciéndole votar bajo la intimidacion del puñal.

La conducta de los colorados que excitan por su ausencia el enojo de *La Tribuna*, demuestra con cuanta razon rectificábamos ayer la torcida inteligencia que se ha dado al lenguaje de *El Siglo* suponiendo maliciosamente que consideraba como *canalla* á todo el que no estuviera dispuesto á dar su voto á la candidatura *popular*. De sobra saben los que semejante imputacion han dirijido á *El Siglo*, que no era este el sentido de sus palabras.

Hemos dicho, es verdad, que la cuestion es social y que se va á debatir entre los hombres honrados y los que no lo sean; pero esto no quiere decir que afirmemos que no hay mas hombres honrados que los que voten la lista que proclamamos; sino que todos los hombres honrados, cualesquiera que sean sus simpatias personales y la fraccion política á que pertenecen, han de propender necesariamente á que el sufragio sea una verdad; á que los ciudadanos depositen libremente su voto sin coaccion ni intimidacion de ninguna especie, y á que no se profane la magestad del acto mas solemne de la vida democrática convirtiéndolo en una cuestion de fuerza que se resuelve por la preponderancia de los elementos mas siniestros del país.

Esta es la significacion de nuestra doctrina y nuestras palabras, y esto mal que les pese á algunos, lo han comprendido ya muchos de los ciudadanos á quienes *La Tribuna* queria sin duda mantener siempre sujetos bajo el yugo férreo de una disciplina que no puede avenirse, ni con las doctrinas espansivas de un partido liberal, ni con las tendencias y propósitos de un hombre honrado y de un buen ciudadano.

Entre tanto, las filas principistas se aumentan y robustecen de dia en dia. La fé política se propaga en las conciencias y conquistan sin cesar nuevos adeptos. El partido liberal no tiene que lamentar como el neto la falta de concurrencia de sus miembros. El pueblo ha acudido numeroso y entusiasta á la reunion á que fueron convocados los liberales de todos los matices. Aquella era la representacion fiel y genuina del pueblo de Montevideo, indignado de que haya todavia quien se atreva á ensayar con él el sistema de la intimidacion.

Mal conocen á este pueblo y poco han estudiado la historia del mismo los que creen eficaces semejantes medios.

Tenemos plena confianza en que dentro de pocas horas el pueblo de Montevideo, habrá reivindicado el libre ejercicio de su derecho de votar, demostrando que su soberanía no solamente está consignada en las páginas de la Constitucion, sino que esta profundamente grabada en el corazon de los Orientales y que estos son bastante enérgicos y viriles para hacerla respetar.

Entre tanto, está demostrado por los hechos la sinceridad con que nuestros amigos afirman que lo que quieren ante todo es que la eleccion sea el resultado del voto popular libérrimamente emitido. Léjos de pretender imponer á nadie su candidatura, se han acercado á la Comision Directiva del partido neto para proponer que de comun acuerdo se tomasen las disposiciones conducentes á asegurar el órden público y la libertad del sufragio.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha sido contestada la patriótica excitacion de nuestros amigos; pero aun esperamos que lo sea. No creemos, no podemos creer que los *netos* quieran asumir gratuitamente la inmensa responsabilidad de negarse á proposicion tan patriótica y conciliadora, porque esto equivaldria á declarar que no renuncian á emplear la violencia y el fraude si estos reprobados medios pueden favorecer su causa. Apesar de las chanzas de mal gusto que sobre esto se permite un periódico-*neto*, esperamos, pues, que la gestion de nuestros amigos ha de ser aun acojida.

Pero conste que no el temor sino el patriotismo ha sido el móvil de aquella gestion; porque una vez puesto de pié el pueblo de Montevideo, poco recelo pueden inspirar los personages que el primer dia de eleccion ostentaban sus facones en el átrio de la Iglesia Matriz.

Dentro de breves horas confirmarán los hechos la exactitud de nuestras previsiones.

SUCESOS DE 1852

¡PASO A LA VERDAD!

¿Para quién escribirá *El Uruguay*?

Indudablemente para los ignorantes, porque de otra manera no se comprende como puede un periódico falsear la historia de un modo tan escandaloso y tan grosero.

Creyendo producir efecto publica ayer, *suprimiendo las firmas que no le conviene publicar*, la carta colectiva dirigida el 1.º de Marzo de 1852 al Sr. don Juan Francisco Giró, por la minoría colorada que habia en la Asamblea.

El citado periódico deduce de esa carta todo lo contrario de lo que de ella se desprende.

Esplotacion y siempre esplotacion!

Pero la historia está ahí, evidente y verídica, y no es posible falsearla impunemente cuando hay quienes la conocen bien.

Léanse los comentarios absurdos y falsos que hace el periódico aludido al siguiente párrafo de la carta colectiva:

«Penetrados de estas verdades los Senadores y Representantes que suscribimos, hemos puesto todos los medios á nuestro alcance para establecer esa representacion igual de los partidos en los altos poderes del Estado; en presencia de una mayoría en el Poder Legislativo compuesta de hombres de uno de los partidos; despues de la eleccion de Presidente del Senado *hemos creido deber insistir en que la* **de Presidente de la República recayese en una persona que hubiese pertenecido al otro partido!!!** *(Es decir, un blanco proclamado por Muñoz, por Muñoz que acababa de batirse contra los blancos! ¡qué vergüenza!)* «ó que, á lo menos, no hubiese pertenecido á ninguno! *(¡despues de una guerra de nueve años, era posible encontrar indiferentes! ¡oh política de perfidia!)* nuestros esfuerzos en ese sentido (dice la carta) han fracasado; y poniéndonos en el caso de adherirnos al candidato de la mayoría *(el candidato era don Juan Francisco Giró, blanco)* «por no dar pábulo á escisiones inconvenientes, lo hacemos en la persuasion, como se nos ha hecho sentir, de que su programa político se elevará á la altura de los caros intereses que se le confian, y que realizará una política prudente.»

La perfidia y la esplotacion están patentes.

D. Bernardo P. Berro era el Presidente del Senado el 1.º de Marzo de 1852.

La mayoría de la Asamblea de entonces pertenecia al mismo partido en que militaba el Sr. Berro.

Falta pues á la verdad el diario de que nos ocupamos.

Los firmantes de la carta colectiva, como bien claramente lo decian, *en presencia de una mayoría en el Poder Legislativo compuesta de hombres de uno de los partidos;* DESPUES DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SENADO, *creian deber insistir en que la de Presidente de la República recayese* EN UNA PERSONA QUE HUBIESE PERTENECIDO AL OTRO PARTIDO.

Esto es bien claro. No tiene mas que un sentido y una significacion.

La minoría de que formaba parte el D. Muñoz, no queria el entronizamiento esclusivo de un solo partido.

Su candidato para Presidente de la República era el Sr. D. Joaquin Suarez.

Esto lo sabe todo el que tiene algun conocimiento de los sucesos políticos del pasado.

Quede pues en su lugar, la verdad histórica.

Es con el solo objeto de restablecerla que consignamos estas líneas.

Cítense hechos de épocas lejanas, enhorabuena, pero cítense con exactitud y no falseándolos arbitrariamente.

Cada uno es hijo de sus obras.

El Uruguay ha suprimido de la carta colectiva las firmas que le ha parecido conveniente.

Nosotros las publicamos todas *sin etcéteras*, para probar que no era tal ó cual ciudadano el que se dirigia al Sr. Giró, sino toda la minoría de la Asamblea, inspirada en ideas que obtenian entonces el aplauso y la simpatía generales.

He aquí las firmas que figuran al pié de la carta al Sr. Giró, publicada en *El Comercio del Plata* de 2 de Marzo de 1852.

José María Muñoz, Representante por Montevideo—Salvador Tort, Representante por Montevideo—Enrique Muñoz, Representante por Montevideo—Bruno Mas, Senador por Tacuarembó—TOMAS GOMENSORO, Senador por el Departamento del Salto—Tomás R. Rodriguez, Representante por la Colonia—*Leon Zubillaga*, Representante por Maldonado—*Francisco Ordeñana*, Representante por Canelones—Juan M. Martinez, Senador por Maldonado—*Apolinario Gayoso*, Representante por la Colonia—Pedro Bustamante, Representante por Maldonado.

Otra esplotacion de circunstancias

Ayer se ha hecho circular por nuestros adversarios la lista que publicamos en seguida.

A tengas se vé que el objeto no es otro que producir escisiones y dudas en el seno de los defensores de la Lista Popular.

Estamos facultados para declarar que esa combinacion de última hora **es una farsa**, y que los ciudadanos que figuran en ella **no la han autorizado ni aceptan el figurar como candidatos.**

La lista fraguada con *tanta viveza* por los *netos*, es la siguiente.

ALCALDE ORDINARIO

Cristóbal Salvañach

1.º Suplente

Pedro Gonzalez Vizcaino

2.º Suplente

Enrique Platero

DEFENSOR DE MENORES

Jaime Illa

1.º Suplente

Manuel Pereira

2.º Suplente

Javier Alvarez.

Mejoras industriales

Llamamos la atencion sobre el siguiente notable informe de la Asociacion Rural sobre las máquinas segadoras llamadas *Colombo*, que como se desprende del mismo informe tienen la ventaja sobre todas las conocidas hasta hoy, de cortar y recoger á la vez el trigo, garantiendo así la cosecha, pues por medio de las trilladoras á vapor, el trabajo de las segadoras queda en el dia completo, yendo á sus depósitos el trigo embolsado.

Montevideo, Enero 8 de 1875.

Señores de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay.

Los que suscriben, nombrados en comision especial para presenciar el ensayo de la nueva *Segadora Colombo*, pasan á dar cuenta de su cometido.

El dia 5 del corriente se trasladaron por la via férrea al establecimiento de la *Trinidad*, sito en el Departamento de San José, y que dirige el Sr. Dr. don Lucas Herrera y Obes, miembro de la Directiva.

Hechos en ese dia los preparativos para las esperiencias que debian verificarse, comenzaron estas en la mañana del siguiente, en el cortijo del mencionado establecimiento, en el cual el trigo sembrado ocupaba un espacio como de 300 cuadras. De estas una gran parte habia sido segada, trillada y embolsada; verificándose la primera de estas operaciones con las *Segadoras Wood*, del uso de la casa, cuya circunstancia concurria á facilitar el juicio que íbamos á formar, con vista de ojos, puesto que permitia establecer la comparacion con la nueva máquina *Colombo*, que por primera vez funcionaba.

Por los datos precisos que teníamos respecto de las primeras y que nos fueron suministrados por el inteligente capataz del cortijo, y por las esperiencias que presenciamos, viendo funcionar alternativamente una y otra segadora, resulta, que la *Colombo*, puede cortar fácilmente cuatro cuadras de trigo en un dia, con una yunta de bueyes, y ocupando cinco hombres, comprendido el que lleva el carro con el trigo á la trilladora ó parva, y en el mismo campo de trigo una *Segadora Wood*, ha cortado seis cuadras, empleando trece hombres, comprendiendo en ellos los que manejan la máquina, atan el trigo y lo conducen mas tarde á la parva ó trilladora.

Segun ese resultado, 36 cuadras de trigo serian cortadas en 9 dias empleando una *Segadora Colombo* con 5 hombres por dia, es decir 45 jornales; y las mismas 36 cuadras serian cortadas por una *Segadora Wood* en 6 dias empleando 13 hombres, es decir 78 jornales.

Resulta, pues, una economía en favor de la *Segadora Colombo* de 42½ p% en los gastos.

Ademas, como la *Segadora Colombo* corta el trigo muy alto, casi cerca de la espiga, lleva muy poca paja á la trilladora, y esta trilla mucha mayor cantidad y con una gran economía de gente, por la menor cantidad de paja que hay que sacar.

Si la *Segadora Colombo* es modificada alargando la cuchilla para que tenga mayor corte, podia segun su inventor cortar las mismas seis cuadras que corta la Wood, y entonces no emplearia mayor tiempo y la economía seria de 62 p.% en el corte ó siega y economías en la trilla que hemos indicado y que no nos es posible poder aun constatar cual seria su mérito con exactitud.

Resulta de lo que se deja expuesto, que el sembrado que tenga 144 cuadras de trigo sembradas, las recojerá con la *Segadora Colombo* en 36 dias, ahorrando jornales, mas que lo que le costaria la máquina, ó lo que es lo mismo, quedándola esta de balde.

Tiene ademas la *Segadora Colombo* la buena condicion de ser sumamente sencilla, y que sus descomposturas son reparables fácil y rápidamente, y su construccion es de tal resistencia que, segun los hombres prácticos que la han visto, se puede calcular tenga una duracion de 50 p% mas que las conocidas hasta hoy.

En presencia de estos hechos que los infrascriptos han podido constatar con una verdadera satisfaccion, por la mejora que ese nuevo sistema ofrece á nuestros agricultores, objeto constante de los afanes de la Directiva; y cumpliendo á la vez un deber de justicia hácia los que como el Sr. Colombo, consagran su tiempo y su ingenio al mayor progreso y adelantamiento de la mecánica agrícola, les cabe la satisfaccion de declarar, que la *Segadora Colombo* representa un nuevo adelanto, un gran paso dado en la cuestion económico-práctica, del ahorro de brazos y de costos.

Despues de lo que se deja manifestado, es el caso de felicitar al país por ese nuevo mejoramiento en la agricultura, que tanto y tanto necesita entre nosotros ser alentada, y cuyo acrecimiento tiene una trascendental importancia para reparar en el futuro los males del presente.

Al terminar esta nota resta solamente á los que suscriben, agradecer á la Directiva la fineza que les ha dispensado, en la comision de que dan cuenta; la cual les ha proporcionado la grata satisfaccion de apreciar de cerca, el trato sencillo, la virtud modesta y el goce ingénuo de nuestros humildes labradores, en los momentos en que la madre fecunda que se llama la tierra, les devuelve en su cosecha salvada, las gotas de sudor que con tanto anhelo ellos la regaron antes.

Dios guarde á la Junta Directiva muchos años.

Marcos A. Vaeza—Luis de la Torre—Joaquin Corta—F. E. Balparda—Lucio Rodriguez.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 5 de Diciembre de 1874.

Sr. Director.

Montevideo.

La Cámara ha nombrado ahora todas sus Comisiones y no ha emprendido hasta hoy ninguna discusion. Solamente admitió el Proyecto de los 106 diputados referente á la asignacion de cien mil francos anuales á Garibaldi, que vendrá informado cuanto antes. Tambien la Comision para los presupuestos, la mas importante de todas, ha empezado ahora sus estudios. Los Ministros han presentado tambien algunos Proyectos, pero ninguno de aquellos es probable pueda entrar en discusion antes del año nuevo. Así, poco hay de interesante por ahora en lo que han hecho los representantes de la Nacion.

Si algo hay, por el contrario, es en lo que se refiere al Gobierno. Sobre dos puntos de la conducta del Ministro de Gobernacion tuvo la opinion pública un poco de emocion, porque primero la Junta de Diputados para las elecciones pudo averiguar que en algunas localidades, los agentes del Gobierno habian salido de la neutralidad cometiendo actos incalificables; y luego por que la ley para la seguridad pública en Sicilia, sobre la cual el Gobierno quiere provocar un voto de confianza, no halla la aprobacion tampoco de los amigos del Sr. Minghetti.

Muy singular es que el Presidente de Ministros proceda con una ligereza asombrosa en las cuestiones mas vitales para la Nacion. Parece que no tiene otro plan ni otra tarea que hacer promesas, y cuando es el momento de obrar en conformidad con las buenas teorias de Gobierno y de la opinion del país, rinda las cartas y presente un juego diferente. Ya se sabe, por ejemplo, que á pesar de las declaraciones de neutralidad, que son una formalidad, cualquier Gobierno quiere convertir en provecho suyo las elecciones, pero aquí, despues de una circular muy severa y esplícita del Ministro de Gobernacion, no se comprende que los agentes del Gobierno á quienes se habia dirigido, hayan llegado en algunos puntos hasta desterrar por algunos dias de sus localidades á los electores de mas influjo que hubieran favorecido la eleccion de los candidatos anti-ministeriales. Revelaciones muy graves halló la Junta en la revision de las actas, y sus informes á la Cámara nos darán otras [illegible] sobre un asunto tan grave.

Respecto á Sicilia, el Sr. Minghetti provocó la otra noche una reunion de los Diputados de la derecha, para enterarles sobre las intenciones del Gobierno y ver si podia contar con el apoyo de aquel partido. Pero el proyecto ha parecido casi inútil, porque ni establece el estado de sitio, ni suprime los Jurados, ni contiene tampoco disposiciones por las cuales se pueda creer que será posible desarraigar de aquella isla los brigantes y otros malhechores. Así la reunion se ha disuelto, dejando al Sr. Minghetti con un resultado contrario á sus esperanzas.

Anoche falleció en Roma el conde Desambrois, casi de repente. Ciudadano de Saboya, habia sido uno de los consejeros de Cárlos Alberto desde 1845.

Hace pocos dias un decreto real lo habia nombrado Presidente del Senado para la nueva sesion.

Ha fallecido tambien en Casale el diputado Mellana, de la oposicion; uno de los mas antiguos, pues perteneció á la Cámara desde la proclamacion de la Constitucion de Cárlos Alberto. Hombre de mucho patriotismo, ha dejado su patrimonio á la ciudad donde habia nacido y treinta mil francos para la creacion del monumento á Rattazzi en Alejandria.

El clero de Casale rehusó asociarse á los funerales, que tuvieron lugar en la forma civil.

El Diritto ha publicado una circular dirigida á los prefectos, alegando la existencia de tentativas radicales en las poblaciones.

La prensa liberal ha declarado que no le parece posible la existencia de un documento semejante, y en efecto, despues de haberse visto la pantomima de Rimini no es posible creer que el Gobierno se halle fundado en lo que dice.

La ciencia estratégica del Sr. Minghetti es muy pequeña si cree con estos pretextos impedir las divisiones de su partido y reunir á los conservadores y amigos del Gobierno en un partido compacto y fuerte. Sella, por ejemplo, guarda grandísima reserva con el Gobierno, ni asiste tampoco á las reuniones de la derecha, lo que es un síntoma muy grave de la debilidad del Gabinete.

Para ver lo que es el sistema de gobierno de Minghetti, es suficiente un ejemplo. El Sr. Rasponi, como uno de los amigos y adictos al Ministro, fué nombrado prefecto de Palermo, contra la opinion pública, que habia reclamado una individualidad mas enérgica. Rasponi no pudo estar en su puesto mas de un año, pues ahora acaba de dar en definitiva su dimision.

Pero ¿sabe Vd. lo que sucede? Rasponi es el candidato para la Cámara, de un colegio de Palermo, y es candidato de la oposicion; es decir, que el señor Minghetti ni sabe ni quiere tampoco quedar en buenas relaciones con sus mejores amigos.

Por una coincidencia singular, en el sorteo para componer la Comision que ha de presentar al rey la contestacion de la Cámara al discurso de inauguracion, han salido electos todos los diputados de la oposicion.

Entretanto, los progresos de la oposicion están bien patentes en la proporcion numérica de los diputados. Por ejemplo, en el quinto colegio de Roma, que habia nombrado á Garibaldi, como hizo el primero, se ha presentado por candidato á su hijo Menotti. La eleccion del padre y del hijo en la capital es un hecho importante, y sus consecuencias pueden ser muchas y graves.

El Ministro de Marina ha vuelto á presentar el proyecto para la venta de los buques de guerra, con la reproduccion de el del año pasado. Solamente ha aumentado el número de los buques, que era entonces de 25 y hoy ha llegado hasta 31.

El *Grajnadier*, diario ruso, contiene una noticia singular. Cierto Panelli, italiano, que ahora es obispo ortodoxo, empezó su carrera eclesiástica en el puesto de secretario del patriarca católico de Jerusalen. Luego se convirtió á la ortodoxia y le bautizó el obispo de Tastor. Mas tarde fué consagrado eclesiástico por el patriarca de Antioquia obispo de Lydda. Vino entonces á Italia; pero el gobierno papal le pudo coger y lo puso preso, entregándole luego al Gobierno de Nápoles, por ser súbdito napolitano. Cuando Garibaldi ocupó aquella ciudad adquirió la libertad y quedó allí sin estorbo alguno. Ahora, pues, el diario ruso dice que Panelli ha ido á Petersburgo para solicitar la union á la iglesia ortodoxa de un número de italianos, entre los cuales hay tambien algunos Senadores. La noticia es muy singular, por que si un italiano tuviera la intencion de hacer un cambio de religion, abrazaria el protestantismo. Creo sin embargo que el diario ruso se haya equivocado y que si Panelli ha emprendido en el extranjero algunas prácticas religiosas, es mas para entrar en el grupo de los viejos católicos que en compañía con los ortodoxos.

Vd. recordará que he mencionado en una correspondencia la conversion del padre Passaglia. El Santo Oficio habia puesto por condicion la relegacion indeterminada en un convento antes de admitir otra vez á Passaglia en la iglesia. Este rehusó y casi rompiéronse los arreglos pero el Papa que desea mucho el ejemplo de Passaglia y cree en la sinceridad de su conversion, ha interpuesto al arzobispo de Torin, quien arreglará las condiciones y formalidades para la conversion y la penitencia.

El conde Werner de Merode fué á Roma para recoger los restos del prelado su hermano. La muerte del limosnero del Papa ha hecho ver en el Vaticano que el dinero no afluye ya en la misma abundancia, de Francia y de Bélgica, y ademas se vé ahora que la conducta de sus adversarios hácia él ha dejado muchos rencores. Ya se sabe que Antonelli hizo lo posible para negar á su antagonista el nombramiento de cardenal y el Papa tuvo la debilidad de oir sus consejos. Ahora la familia de Merode y sus infinitos amigos y partidarios hubieran deseado aquel honor y fué muy mala política la de negárselo. En aquellos países la causa del poder temporal tiene una grande necesidad de la influencia del nombre de Merode, pero ya es tarde y los legitimistas franceses y belgas reprochan á Antonelli por su ódio contra Merode y dicen que en la causa del poder temporal hallábase de acuerdo con la Italia. Así ven los lectores cuán grandes y profundos son las llagas de la Iglesia y cómo el primer empuje enérgico que se dé al edificio puede hacerlo derrumbar con gran escándalo de los ingénuos y de los ignorantes.

Una noticia muy curiosa ha salido del Vaticano. Se ha establecido que los católicos que quieran comprar los bienes de la Iglesia que el Gobierno italiano posee en subasta, han de pagar por precio de la concesion, 20 francos y el 5 p.% sobre el precio de la adquisicion, dejando una declaracion que devolverán á la Iglesia todos los bienes en la época de la restauracion del poder temporal. Son obligados tambien á pagar al Gobierno el precio en plazos, para que en la hipótesis de la pronta restauracion, el Gobierno escomulgado no haya cobrado la totalidad. Así por un lado la escomunion y luego por otro un motivo de ganar dinero sobre la conciencia de los devotos.

Parece que existe alguna diferencia entre el Papa y Antonelli, por este motivo: Pio IX, hace algunos años se halló en la necesidad de pedir dinero y el cardenal puso á su disposicion grandes cantidades. El Papa aceptó y hoy quisiera reembolsar á su acreedor, pero no recuerda ni las épocas ni las cantidades. Antonelli, que no habrá dejado de tomar sus notas, dice tambien que no recuerda nada y el Papa está muy irritado, porque con este pretesto el cardenal mantiene una influencia exagerada.

Se ha dicho repetidas veces que se harian cuanto antes otros cardenales. Por ahora nada hay de positivo, aunque la venida á Roma de muchos obispos sea continua, y pueda parecer una preparacion del nombramiento. Trátase de concluir la resolucion de algunos asuntos iniciados en el Concilio y para los cuales es suficiente un acuerdo verbal con los obispos.

La preocupacion principal del Papa es ahora la venida de Garibaldi á Roma, despues de su eleccion de diputado. Sus consejeros le dicen cada dia que esta llegada será el principio de graves preocupaciones para el Gobierno y la política papal cuenta organizar grandes demostraciones republicanas, con los clericales, ya se entiende. Monseñor Randi, que fué gefe de policía antes de 1870, es ahora el verdadero ministro papal de Gobernacion. Este prelado habia asegurado que la poblacion de Roma acojeria con mucha frialdad á Victor Manuel con motivo de la inauguracion de las Cámaras; y enviaba al Papa informes secretos sobre el entusiasmo de los romanos hácia Pio IX, tanto que este dijo: por fin somos tres: yo en el Vaticano, Victor Manuel en el Quirinal y Garibaldi en la Cámara. Veremos. Como quien dice: ellos se irán y yo quedaré en mi puesto.

Concluiré la crónica del Vaticano con una noticia de gran bulto, extraordinaria como la locura de sus moradores. Dicen los clericales que el Papa recibió la seguridad de un próximo cambio y radical en la política de Bismark hácia la Iglesia. El canciller se hallaria convencido de la inutilidad de la lucha que ha emprendido contra los católicos é inauguraria cuanto antes una política de paz y de conciliacion. Hohenlohe, el cardenal, vendria á Roma con una mision especial y seria el instrumento de la conciliacion. El autor de todo este golpe de escena seria nada menos que la emperatriz de Alemania, quien casi obligaria al canciller á abandonar la guerra contra los católicos. Muy pronto sabremos algo sobre este punto.

Los diarios clericales han recibido la órden de callar sobre el libro del jesuita Curci, de que trata mi correspondencia de la semana pasada. Habíase hablado de retractaciones, pero ahora se dice que el célebre jesuita no las quiere hacer, antes bien publicará otro libro en apoyo de sus ideas. El Papa está muy irritado contra la Compañía, porque el general de los jesuitas se ha trasladado á Florencia, para aprovechar mas y mas de su independencia. Despues de muchos años es esta la primera vez que sucede un cambio en el ánimo del Papa hácia los jesuitas.

La llegada á Roma del arzobispo Manning tiene por objeto los acuerdos necesarios para hacer frente al movimiento de reaccion hácia la iglesia católica despertado por el libro de Gladstone y aprovechar las conversiones que se han hecho entre los protestantes, cuyo número é importancia han sido sin embargo muy exageradas.

La fabricacion de fusiles del sistema Wetterli está muy adelantada. Ya están concluidos mas de cien mil y en las fábricas de Nápoles, Turin y Brescia se están fabricando trescientos mil. Todo el ejército de infantería se armará con ellos.

Un diario clerical habia dicho que los romanos eran contrarios á la liquidacion de los bienes eclesiásticos y el secretario de la junta de liquidacion ha contestado diciendo que sobre 159 compradores de dichos bienes en Roma, 138 eran romanos (y dice los nombres) y solamente 5 los israelitas, siendo los demas estranjeros. Semejante revelacion, como se concibe, ha estendido los escándalos y los clericales han recibido un chasco completo.

Garibaldi ha restablecido los dos puestos de maestros que tenia fundados en la pequeña isla de la Maddalena, cerca de Caprera, los que se habia visto obligado á suprimir cuando en la primavera de este año se halló en condiciones económicas algo graves. Ahora los recursos que ha recibido de Italia y del estranjero le han permitido abrir otra vez la escuela de Maddalena.

El gobierno inglés, celoso del buen éxito de la espedicion polar austriaca, tiene organizada una espedicion nacional para el estío de 1875; y ha invitado tambien al gobierno de Italia por si quiere enviar uno de sus oficiales con la espedicion. El Ministro de la Guerra y el de Marina han sido encargados de buscar el individuo que pueda reunir las cualidades que son indispensables para empresas semejantes.

Los oficiales de la fragata *Garibaldi*, que condujo al príncipe Tomás al rededor del mundo, preparan la relacion científica de aquel viaje. El duque de Génova, segun dicen, quiere publicar un libro de memorias, sobre las impresiones morales que recibió en aquella excursion. Con la primera relacion irán los diarios del buque y todas las operaciones hechas en el período del viaje. Deseamos que todo esto salga muy pronto, pues la relacion de la *Magenta* que hizo otra excursion científica por el mundo hace mas de tres años, no ha salido aun y se halla todavia en la imprenta.

Con motivo de las economías en los presupuestos, cuya realizacion tiene por punto principal las obras públicas, no deja de ser importante una estadística sobre aquellas que se han emprendido en Italia desde el año 1860 hasta 1872. Los gastos del año 1860 llegaron á 50 millones y subieron hasta 1865 á 141 millones anuales; en 1866, época de la guerra con Austria no pasaron de los 52 millones, subiendo luego año por año hasta llegar á 131 millones en 1872. En la totalidad tenemos 1.252,915 francos casi la mitad de gastos ordinarios y otra mitad de extraordinarios. La erogacion está clasificada, por los puntos mas importantes, como sigue, á saber: para los monumentos nacionales 3 millones, para los puentes y caminos 178, para obras hidráulicas 59, para bonificaciones 21, para puertos y faros 86, para ferro-carriles 580, para telégrafos 62 y para correos 208.

Así los ferro carriles han tomado casi la mitad de la totalidad, pero han tomado algo mas, porque en dicha cantidad no están incluidos casi 400 millones de garantías kilométricas á las sociedades de las líneas del Norte y del Centro. En el año 1873 la totalidad de los gastos para obras públicas llegó á 160 millones y la prevision para este año á 164. Así en quince años las obras públicas habian exigido en Italia una totalidad de 1886 millones, gasto muy importante y que puede servir para apreciar el movimiento económico industrial que se ha despertado en Italia.

Otra estadística de consideracion es la de las cajas de ahorros y su desarrollo en Italia, en comparacion con algunos Estados extranjeros. Dichas cajas que en 1822 eran seis, llegaron á 259 en 1869 y á 300 en 1872. El crédito de los depositarios tuvo un aumento progresivo constante de un cuarto por cada tres años y llegó en 1872 á 718 millones. En comparacion con otras naciones la Italia viene despues de Inglaterra que tiene depósitos por 1581 millones, de Austria, Prusia y Francia que pasan de los 500 siendo la quinta en la lista por importancia de los capitales. Pero en la proporcion del ahorro por cada habitante es casi la última, pues no tiene sino 11,5 de ahorro, enfrente de la cifra de la ciudad libre de Bremen que tiene el máximum, es decir 326. Casi en la misma graduacion se halla con respecto á la proporcion de los depositarios con 1000 habitantes, pues se tiene mas de 20 contra Bremen que tiene 361. Por lo que se refiere á la importancia de los depósitos, la Italia tiene la cifra media de 579 francos contra el Austria que tiene 825.

Por estos datos se puede ver que el ahorro se ha estendido mucho en los últimos años, pero está muy lejos de presentar los resultados que se pueden esperar. En las provincias meridionales hay mucho que hacer para despertar el espíritu de economía y de las industrias y luego las condiciones generales y excepcionales en los últimos años han paralizado un poco el movimiento de las cajas. Con todo, despues de la cosecha de este año, podemos esperar un progreso en los depósitos y en el número de los depositarios.

Con motivo tambien de las cosechas esperamos una mejora en el movimiento general del comercio. Una estadística de la Direccion de Aduanas nos hace saber que, en comparacion con 1873 la importacion aumentó, desde Enero hasta Setiembre de este año, en 106 millones y la exportacion en lugar de aumento ha presentado una disminucion de casi dos millones. Creemos que la comparacion del año presentará una notable mejora sobre 1873, porque en el mes de Setiembre no ha empezado aún en gran escala la exportacion de los trigos, y solamente en el último trimestre cae la cosecha de los vinos y aceites, que han sido muy abundantes y que son muy pedidos en el extranjero.

Tendrá lugar en Roma el dia 15 una reunion de los representantes de las Cámaras de Comercio de los centros marítimos de Italia, para tratar con el ministro del reino sobre la institucion de los puntos francos.

El segundo concurso regional de agricultura, tuvo lugar en Novara en el mes pasado, como habia tenido lugar el primero en Foggia, en las provincias meridionales. Ambos tuvieron un éxito excelente, pero el primero dió mejores resultados, por cuanto despertó en todo el Mediodia de la península el sentimiento de la emulacion y de la actividad agraria. El concurso de Novara ha tenido lugar en el Piamonte y Lombardia, dos provincias que han hechos grandes progresos en la agricultura, pero en el Mediodia, aun si los expositores hubieran sido muy pocos, el beneficio del ejemplo hubiera sido grande.

En Francia se abrió el primer concurso en 1850 con 131 animales, 155 instrumentos y 90 producciones agrarias, y mas tarde no hubo notables aumentos. En Foggia los espositores han sido 700, los animales 540, los instrumentos y las máquinas 192 y las producciones agrarias mas de dos mil. La exposicion representaba una poblacion de tres millones y una superficie de 40 mil kilómetros, con 750 municipios, lo que esplica su importancia.

Un estudio hecho sobre el movimiento comercial de Venecia despues de la apertura de Suez, nos dice que, en proporcion, aquella ciudad aprovechó mas de Génova y de Trieste por las comunicaciones con Oriente. Desde 1863 hasta 1867 llegaron á Venecia mercancias solamente por 998,267 frs de valor; en los cinco años 1868 72 dicha cantidad llegó hasta 94.492.981 frs. Ademas en el año 1873 llegó hasta 75 984.104, es decir, ha sido mayor que todos los años 1868 69 70 y 71 juntos y superó tambien al año 1872 en 37 millones.

Tambien el aumento del comercio de Trieste ha tenido mucho desarrollo, pero es muy poco en comparacion con Venecia.

Un indicio importante de mejora en la produccion de los impuestos y en condicion de los contribuyentes, es el averiguado en la Direccion General de Hacienda, de haberse reducido muchísimo los atrasados. En los impuestos territoriales no hay ahora ni tres millones de atrasados, y en el impuesto sobre la renta que tenia un atraso de 29 millones se han pagado ya 12. Es esto tambien un indicio de que la exaccion de los impuestos y su administracion se hace con mayor regularidad.

C.

INTERIOR

Memoria

DE LA 1ª COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FILO HISTÓRICA

Montevideo, Enero 7 de 1875.

Señores sócios:

Concluida la mision con que os dignasteis honrarnos, venimos en cumplimiento de nuestro deber á daros cuenta del desempeño de nuestro cometido.

La fundacion de la Sociedad Filo-Histórica respondió á una generosa aspiracion de la juventud,—la de cultivar su espíritu profundizando el estudio de uno de los mas importantes ramos del saber humano. Como toda bella idea, grato nos es decirlo, encontró benévola acojida en la mente y en el corazon del pueblo. La semilla plantada por modestos obreros del progreso, se convirtió muy pronto en frondoso árbol, á cuya sombra se acogieron los que sienten reverberar en su alma el santo deseo de la realizacion del bien, y los que quieren templar su inteligencia en la meditacion y en el trabajo.

La creacion de esta adelantada institucion fué determinada por una palpitante necesidad. Así lo han reconocido las personas que han prestado á los miembros de esta Comision, grandes servicios y decidida cooperacion, considerando desde el primer momento que era faltar á una obligacion moral, no llevar el contingente poderoso de sus fuerzas al impulso que se imprimia al adelantamiento intelectual de la República.

Es indudable que se ha operado una trasformacion completa en la juventud Oriental. El precioso tiempo que antes invertia en tomar participacion directa y ardiente en las agitaciones políticas, lo emplea hoy en verdadero provecho de la ciencia. Si antes el alma patriota solo vislumbraba densas oscuridades, hoy estasia su vista en la contemplacion de plácidos y serenos horizontes. Las consoladoras reflexiones que nos sugiere el estado presente del país, hacen entrever el ansiado dia en que se cimente en el pecho de todos los ciudadanos un amor inextinguible por la paz que no podrán aniquilar ni contrariar las bajas pasiones de que muchas veces es presa la debilidad humana, pasiones, que á medida que la civilizacion avanza á pasos agigantados van haciendo fuego en retirada y desvaneciéndose como se desvanecen las purpúreas nubes que coloran nuestro bello cielo.

Mas arriba hemos afirmado que esta nueva evolucion de las inteligencias reconoce por causa una palpitante necesidad. Nos concretaremos á tratar de probarlo ligeramente, puesto que no creemos oportuno dar á nuestra tésis proporciones muy estensas. Los pueblos, sin excepcion, investigan el pasado como regla de conducta para el presente y como medida de lo que en el porvenir puede esperarse. En pueblos nuevos como el nuestro, el estudio de los hombres é instituciones de otros tiempos, es un estudio de que absolutamente no pueda prescindirse, se presenta con un carácter marcadísimo de necesidad. Examinando la historia se reciben elocuentísimas lecciones, y el espíritu honrado se fortifica y es alentado á perseverar en el bien, por los saludables ejemplos que legaron á la humanidad los titanes del pensamiento y de la accion. A poco que en ella fijemos nuestras miradas, encontraremos á Licurgo promulgando para Esparta una relativamente sábia legislacion, y huyendo de los justos honores que le deparaba su patria agradecida; á Leonidas sucumbir valerosamente en las inmortales Termópilas en aras de la libertad de sus conciudadanos; á Mucio Scevola sellando con el martirio sus relevantes sentimientos de patriotismo, antes que ceder á las sujestiones terribles del dolor; y sin remontarnos tan lejos, contemplamos la gloriosa epopeya, escrita con la espada de guerreros ilustres, que trozó la cadena que á los americanos imprimera manifestar en toda su grandeza sus brillantes sueños de emancipacion y libertad, y que aproximó el dia para todos los pueblos de la tierra, en que, aludiendo los hombres sus preocupaciones y comprendiendo el venerando dogma de la fraternidad, vivan, como dijo el elocuente Ciceron, la dulce vida de los dioses. A la historia americana lemos de dedicar con preferencia nuestros esfuerzos. Consulta mejor que ninguna otra el hermoso ideal á que constantemente tienden nuestras aspiraciones. En momentos aciagos, en que nos sintamos débiles, en que estemos á punto de desesperar de nuestras fuerzas, no tenemos mas que recordar los nombres de las figuras prominentes que han dejado luminosas huellas en la historia nacional, despues de haber combatido con pobres elementos, á los que se oponian tenazmente á que llevaremos vida independiente y libre. Triunfaremos del vivo sentimiento de nuestra debilidad, siempre que enorgullecidos recordemos que los valientes soldados que nos emanciparon del ignominioso tutelaje estranjero, desplegaron en la incruenta lucha la ceguera sublime de los héroes y subordinaron todo sentimiento, todo interés, toda idea, al sentimiento, al interés, á la idea suprema de la patria.

El valor é importancia de una cosa se mide por el número de sus aplicaciones ¿y hay algo por ventura que sobrepuje en este sentido á la materia á que perseverantemente consagramos nuestra atencion?

Muchas veces, por mil circunstancias no concebimos con claridad las nociones que deciden del grado de moralidad de un pueblo, pero entonces recurriendo al auxilio de la historia, nuestras cabezas se ven pronto bañadas por los purísimos rayos del sol inmenso y eterno de verdad y de justicia. A la vista de altas enseñanzas, el sentido recupera sus fueros sobre la conciencia humana, y hace que se condene el mal por doquiera que asome su cabeza, y que se eleve entusiastas himnos en honor del austero ejercicio de la verdad. El hombre se reviste de energía y se convence de la verdad que encierra el dicho de Bossuet: — «el órden del mundo alterado por la injusticia debe ser restablecido por el castigo.» El hombre de bien llega invenciblemente á esa conclusion. No le queda otra alternativa. Se halla en presencia de la severidad que de las pájinas de la historia se desprende. Y si un Estado se halla regido por ciudadanos, que se hayan empapado en las altas enseñanzas de la historia de que venimos hablando, puede legítimamente vanagloriarse, y asegurar desde luego al inmigrante laborioso que sus playas pise, que encontrará garantido su trabajo, respetados con suma religiosidad su libertad y sus derechos.

Creemos, pues, haber sentado con fundamento la razon de existencia de la Sociedad de Historia.

Una vez planteada la institucion, fué necesario para su adelanto constante, que una direccion acertada se imprimiera á sus trabajos. Nosotros comprendiendo lo delicado de la mision que se nos confiaba, hemos hecho cuanto esfuerzo ha estado de nuestra parte, para que no decayera del lugar prominente que ocupó en la opinion pública desde el momento en que naciera. En seguida vereis los señores socios los trabajos emprendidos por nosotros, á fin de no defraudar las esperanzas cifradas en los miembros de la Comision Directiva;—así como tambien el título de las tésis con que personas altamente acreditadas por su ilustracion é inteligencia, se han dignado favorecernos.

Se sancionaron los estatutos presentados por una comision nombrada al efecto, y compuesta de los sócios que mas se han distinguido por su empeño en la marcha regular y progresiva de la Sociedad. Los estatutos referidos consultan á nuestro juicio, sus necesidades actuales, y ponen á disposicion de los sócios los medios adecuados, para que rápidamente hagan prácticas las elevadas miras que han tenido en vista y con que han sabido propiciarse las simpatías y adhesion públicas.

Se ha formulado un reglamento interno, que aun no ha acabado de discutirse, complementario del fundamental.

Interpretando, la Comision Directiva, los propósitos loables de los señores sócios, quiso que en la obra emprendida tuvieren tambien participacion los orientales distinguidos residentes en el extranjero. Con ese fin dirigió una nota circular, á los compatriotas que se hallan en el exterior desempeñando misiones diplomáticas ó prosiguiendo importantísimos estudios, en solicitud de su concurso. La Comision siente verse en la precision de comunicaros que solo una contestacion satisfactoria ha obtenido su invitacion. Esa respuesta que ha visto la luz pública, fué del Dr. don Mateo Magariños Cervantes. Los señores doctores Aurelio Palacios y Angel Floro Costa se han escusado. El primero pretesta que las tareas del foro le absorben todo su tiempo, y el último modestamente declina competencia en materia de historia. Los demás señores no han contestado nuestra comunicacion, ni afirmativa ni negativamente. La Comision se esplica ese silencio de un modo favorable para la Sociedad. Es de suponerse que dichos caballeros quieran corresponder galantemente al llamado de la Sociedad Filo-Histórica, preparando algun trabajo que honre á su autor y á la República, que justo es que la pátria comparta la gloria de sus hijos.

La comision encargada de la direccion de los trabajos para la creacion de un monumento conmemorativo del acto augusto de la independencia de la nacion, pasó á la Sociedad una comunicacion solicitando su ayuda pecuniaria. La Comision Directiva cumpliendo el mandato patriótico de los señores sócios, entregó complacida á la Comision del Monumento, la corta suma con que se podia contribuir, teniendo en cuenta la reducida cantidad existente en caja. De cualquier manera que sea, ella ha sido suficiente para demostrar que la Sociedad Filo-Histórica no se encierra absolutamente en el círculo de sus estudios y que el corazon de sus miembros se espande y goza con el recuerdo de las glorias nacionales.

El número de sócios asciende á 75, todos animados de los mejores móviles y revestidos de la entereza necesaria para afrontar con ánimo sereno las situaciones precarias que por desgracia en el futuro tuviera que atravesar la institucion. Esto no quiere decir que presagiemos mal, sino que poniéndonos en el caso de peor especie que pudiera presentarse, pasamos en revista el contingente poderoso, apto para contrarestarlo. No desmayamos ni desmayaremos, porque la fé, la fé consoladora constituye la esencia misma de la vida humana.

En cumplimiento del art. 7º de los estatutos, por el cual se faculta á la Comision Directiva para borrar del registro general los nombres de aquellos que dejasen de abonar por tres meses sus cuotas respectivas, se ha procedido á eliminar del citado registro á veinte sócios, quedando como ya se ha visto, reducido el número de estos al de setenta y cinco.

En la sesion del 22 de Julio de 1874, se leyó y discutió un trabajo del Sr. Prudencio Vazquez y Vega, titulado «La mitología griega considerada bajo el prisma de la moral.»

En la sesion del 3 de Agosto se leyó y discutió un trabajo del señor Justo José Caraballo, titulado «Juicio sobre la historia Romana.»

En la reunion del 19 del mismo mes, se dió lectura de un trabajo del señor bachiller Gregorio Perez, intitulado «Consideraciones sobre el orijen de la civilizacion Americana.»

El 24 del mismo se leyó y discutió la tésis de Cárlos Muñoz Anaya, titulada: «Caton y los Gracos.»

En la sesion del 2 de Setiembre se leyó y discutió una conferencia del Sr. José Busto (hijo), titulada: «El Consulado y el Imperio en Francia.»

En la sesion del 18 del mismo mes, se leyó y discutió una tésis del Sr. Cornelio Villagran, titulada: «Las guerras púnicas.»

El 28 del mismo, se leyó y discutió una tésis del Sr. Agustin de Vila, que llevaba por título: «Pelópidas y Epaminondas.»

En la sesion del 2 de Octubre se leyó y discutió un trabajo del Sr. Eduardo Castellanos (hijo,) titulado: «César.»

En la sesion del 14 del mismo mes, se leyó y discutió una tésis del Sr. Pelayo María de Pena, que comprendia desde el establecimiento de la República Romana hasta el advenimiento al poder de los decenviros.

El 19 del mismo, el Sr. Prudencio Vazquez y Vega dió lectura de su conferencia titulada «Consideraciones jenerales sobre los pueblos antiguos.»

El 27 del mismo se leyó un trabajo del Sr. Manuel Muñoz y Perez, que versaba sobre el período de formacion del pueblo Romano.

En la sesion del 4 de Noviembre, el señor Augusto Serralta dió lectura de su tésis, titulada «Ensayo sobre el primer período de la literatura griega.»

El 13 del mismo mes se dió lectura del trabajo del señor Prudencio Vazquez y Vega, titulado «Revoluciones ocurridas en la República Romana—Los decemviros.»

El 16 del mismo, se leyó y discutió la tesis del señor Cornelio Villagran, titulada «El primer triunvirato.»

El 23 del mismo, se leyó y discutió una tésis del señor José Busto (hijo) intitulada «Decadencia de la República Romana.»

El 27 del mismo, el señor bachiller Manuel Otero disertó sobre los árabes en España.

En la sesion del 24 de Diciembre, se leyó y discutió un trabajo histórico del señor Cárlos María Maeso, titulado «Marco Tulio Ciceron,» y otro del doctor D. Mateo Magariños Cervantes, cuyo título era «Descubrimiento de la América por los Normandos.»

No nos hemos preocupado de la idea de mudanza que ha agitado el espíritu de algunos de los señores sócios, porque atendiendo al estado primario de la Sociedad y á la proteccion que se nos ha dispensado, hemos creido deber aprovechando la benevolencia del Dr. D. Eduardo Brito del Pino seguir reuniéndonos en el salon del señor Rector de la Universidad.

Tesorería—Cumpliendo con lo establecido por los Estatutos sociales, pasamos á informaros del estado de esta reparticion.

La cobranza de las cuotas no se ha efectuado con la regularidad que era de desearse, debido á varias causas entre las cuales no es la de menor importancia la de ignorarse el domicilio de muchos de los señores sócios. Ademas, la exigüidad de la retribucion asignada al cobrador, hace que aquel no se dedique al desempeño de su cometido con la asiduidad requerida.

A pesar de estos inconvenientes y de otros inherentes á toda Sociedad en la época de su formacion, el producto total de lo recaudado hasta el 31 de Diciembre ppdo., ha ascendido á la cantidad de $... cantidad que si no ha satisfecho el deseo de la Comision

Directiva, no es sin embargo nada reducida, si se tienen en cuenta las observaciones anteriormente expuestas.

Los egresos han subido á $15,99 cts., lo que arroja un saldo á favor de la Sociedad de $77,49 cts..

Por el libro de caja y estado adjunto podrán adquirir los señores sócios un conocimiento mas detallado del movimiento general de la caja social.

Biblioteca.—El número de volúmenes y folletos que han ingresado en nuestro período, es de 116 de los primeros y 13 de los últimos.

De los 116 volúmenes, 77 proceden de donacion y 39 de compra. Los 13 folletos proceden de donacion.

En cuanto á periódicos, los que se han recibido son los siguientes: *La Patria*, *El Uruguay*, *La Idea* de Montevideo y *La Idea* de Buenos Aires. De las imprentas de los referidos diarios se han olvidado de mandar algunos números, pero son tan pocos y su valor tan pequeño, que suponemos no los negarán cuando se trate de formar las colecciones.

Hemos pasado circulares á muchas personas extrañas á la Sociedad, en solicitud de libros. Del mismo modo se ha procedido con muchos sócios y periodistas.

De las conferencias leidas en el seno de la Sociedad no tenemos en la biblioteca sino unas pocas, pues casi todos los originales se los han reservado, ó la Secretaría ó los mismos conferenciantes, con el fin de publicarlos, pero en cuanto á esto, en lugar de haber perdido creemos que la Sociedad ha ganado adquiriendo una vida pública que no hubiera tenido si esos trabajos hubieran permanecido guardados en el archivo.

A la ilustrada Comision que nos sucede incumbe la tarea de organizar perfectamente la Biblioteca de la Sociedad. Nosotros hemos desmontado el terreno para que los señores que nos reemplazan recorran velozmente y sin tropiezo los magníficos carriles del progreso.

Insistamos con fé en la obra emprendida, unamos nuestros esfuerzos en el sentido del bien, trabajemos sin descanso, continuemos en la region tranquila de la ciencia y á la sombra bienhechora de la paz, preparando para la República el advenimiento de una era de libertad y de adelanto!

José Sienra y Carranza, Presidente.—*Enrique Azarola*, Vice-Presidente.—*Manuel B. Otero*, Bibliotecario.—*Cárlos Saenz de Zumarán*, Tesorero.—*Cárlos Muñoz Anaya*, Secretario.

EXTERIOR

oficialmente lo que el público llama policía secreta y policía municipal.

La policía municipal se exhibe en cada esquina de París bajo el uniforme de los guardias de la paz que en tiempo del Imperio se llamaban *sergents de ville*. La principal mision de éstos es arrestar á los malhechores sorprendidos in fragranti delito, recoger los vagos y hacer observar los reglamentos de policía urbana. Su consigna principalmente es el ser atentos y corteses, y el emplear la persuasion y las amonestaciones antes de recurrir al rigor.

La policía secreta viste de paisano. Sus agentes se llaman inspectores y están encargados especialmente de vigilar á los malhechores, las posadas y las casas públicas. El jefe que los guardias de la paz tienen en cada barrio, se llama oficial de paz. Los jefes de la policía secreta se llaman comisarios.

Todas las investigaciones se hacen por la policía secreta, secundada por los guardianes de la paz, que estando durante largo período agregados á un mismo barrio, acaban por conocer á casi todos sus vecinos; las prisiones se ejecutan, salvo los casos en que importa sorprender un criminal, por los guardianes de la paz. En una palabra, la policía secreta es la cabeza y la municipal el brazo de la seguridad pública.

Cada uno de los 20 barrios de París está custodiado por una division de los guardias municipales, mandado por un oficial de paz y tres *brigadieres*. Las 20 divisiones dependen de un jefe superior, á quien deben presentarse cotidianamente los oficiales de paz. Cada cuatro horas han de enviar éstos un parte á la prefectura. Estos partes no tienen fórmulas inútiles, dicen sin novedad ó explican el suceso ocurrido. Si ocurre algo extraordinario, asesinato, robo importante, incendio, etc., el oficial de paz envia un propio á la prefectura. Ahora se trata, para acelerar aun este servicio, de poner en comunicacion directa la prefectura con cada puesto de policía por medio de hilos eléctricos.

Los guardianes de la paz, cuyo uniforme se compone de levita azul y kepí y el armamento de doble bayoneta y revólver los días de jarana, se reclutan entre los sargentos licenciados del ejército. Es preciso que sus notas sean intachables y que su sobriedad y moralidad no ofrezcan la menor duda. Hay gran severidad en la recepcion, la disciplina es muy severa, y dos infracciones al reglamento, aunque sean leves, determinan la expulsion.

Los reclutas del cuerpo de guardianes hacen un noviciado de un año con el título de auxiliares y tres francos diarios de paga. Si al cabo de este período ha dado pruebas de aptitud y conducta irreprensible, es nombrado guardian efectivo, con cuatro francos diarios y el derecho, á los veinticinco años de servicio efectivo, á un retiro de 63 francos anuales.

GACETILLA

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

TELEGRAFO MARITIMO

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

Julieta y Romeo

GRAN CIRCO GUILLAUME

GRANDES BAILES

Salon de la «Victoria»

REMATES

Parte comercial

AVISOS Y ANUNCIOS

SECCION JUDICIAL

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—3ª

SOMBRERERIA DE PARIS

El dueño del establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general, que la casa no ha cambiado de localidad, está siempre calle del 25 de Mayo, 210 frente á la casa de mármol de la señora de Montero.

Por las transformaciones que ha sufrido el frente de la casa hemos visto la necesidad de poner el rótulo de **Antigua, Vieja, Nueva y Unica** para convencer que no hemos cambiado el modo de servir á nuestros favorecedores, siempre con un gran surtido en sombreros para hombres y niños. Gorras, corbatas, bastones y paraguas, en buenas calidades y precios bajos: **ganar poco para vender mucho.**

NOTA.—Ninguna sombrerería de la ciudad es sucursal de la de Paris.

Se fabrica toda clase de sombreros sobre medida al gusto de los interesados.

e8-8-dia p½

PÍLDORAS HOLLOWAY

Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del hígado, del estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen afligir á las MUJERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Aviso al público

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y su propietario, el Profesor Holloway en su establecimiento central.

533, Oxford Street, Lóndres.

n1-26p-1 por sem

TREN DE RECREO

A SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO

PARA EL DIA DOMINGO 10 DE ENERO DE 1875

SI EL TIEMPO LO PERMITE

Se avisa al público, que en este dia, habrá un tren de recreo á la mitad del precio.

Los pasageros que tomen boletos para el tren de recreo, podrán volver en cualquier otro tren del mismo dia. El itinerario y la tarifa serán como sigue:

ESTACIONES		ESTACIONES	
Montevideo	7.40	25 de Agosto	6.55
Bella-Vista	7.45	Santa Lucía	7.00
Yatay	7.50	Canelones	7.35
Colon	8.00	Las Piedras	8.25
Independencia	8.10	Independencia	8.37
Las Piedras	8.20	Colon	8.48
Canelones	9.05	Yatay	8.59
Santa Lucía	9.45	Bella-Vista	9.07
5 de Agosto	10.00	Montevideo	9.12

TARIFA — IDA Y VUELTA

	1.a clase	2.a clase		1.a clase	2.a clase
Montevideo á Santa Lucía y 25 de Agosto	$ 1.50	1.00	Colon á Santa Lucía y 25 de Agosto	$ 1.30	0.90
Bella Vista á id. id.	1.50	1.00	Independencia á id. id.	1.20	0.80
Yatay á id. id.	1.40	0.90	Las Piedras á id. id.	1.00	0.70
			Canelones á id. id.	0.50	0.30

En Santa Lucía habrá gran fiesta, carreras, corridas de sortija, banda de música, etc., etc.

e6-4 *La Administracion.*

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 30 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse dentro de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.*

VI

RELOGERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK — ALBERTO RIECK

RELOJES — JOYAS FINAS — SE ENGARZAN BRILLANTES

Precios módicos — Composturas garantidas

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 362

LIX-34

INSTITUTO SANITARIO

URUGUAYO

49 y 51 — CALLE SORIANO — 49 y 51

A los señores médicos de la Capital y de los Departamentos:

El Instituto Sanitario Uruguayo, bajo la direccion científica de los Dres. D. Victor Rappaz y D. Alberto Mullin, está á la completa disposicion de los señores médicos *que tendrán siempre la direccion de los enfermos mandados por ellos al Instituto*. Encontrarán en el establecimiento todo lo que se puede desear en Hidroterápia y en Electroterápia. Baños ferruginosos, minerales, eléctricos, de vapores, de aire seco (Turcos,) y calientes, duchas de todas clases. Aparatos eléctricos de diferentes sistemas. Inhalatorios y respiradores.

Aparatos gimnásticos y ortopédicos. El departamento de las señoras está completamente separado del de los hombres. Los facultativos que deseasen operar por medio del galvano-caustico, encontrarán en el Instituto un poderoso aparato, con todos los útiles correspondientes. Clamps para la ovariotomía.

LV-d

ÓPERAS

ARREGLADAS PARA PIANO

Se hallan en venta, á 50 cts. cada una, las siguientes:

«Barbero de Sevilla», «Norma», «Elixir de amore», «Sonámbula», «Guillermo Tell» y «Roberto el diablo»—Un tomo cada una.

LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 de Mayo, 237.

e9-8

ESCUELA

ANGLO-SAJONA

165—CALLE DE SAN JOSÉ—165

Director, Juan T. Thomson

FARMACIA

DE LA ESTRELLA

DE DON ESTEBAN PACCOZZI

SITUADA EN LA CALLE DEL URUGUAY, NÚM. 133

Esquina Daymán

En dicha farmacia encuentran nuestros favorecedores especialidades de toda clase, tanto norte-americanas como europeas, á precio muy módico, y se despachan recetas á todas horas de la noche.

e9-4

Horticultura francesa

PLANTAS Y FLORES RARAS Y EXÓTICAS — IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE FRANCIA

Mr. J. Balmain, florista y aclimatador en Paris, miembro de la asociacion nacional de Francia, tiene el honor de informar á las señoras y caballeros de esta culta y populosa ciudad, que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500 variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir 12 enredaderas de rosas miniaturas, ni las camelias, ni los naranjos de Sicilia, magnolias rhododendrum, peonías, amarilis, dálias, ananas, etc. etc. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos, ciruelos y melocotoneros, además una fruta que pesa libra y media como tambien albérchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el año que se siembran; uva espin, frambruesa perpétua y otra gran variedad de plantas raices y semillas de flores. Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de Ituzaingó número 105, á examinar los catálogos y plantas vivas con que está enriquecido.

d31-10

EN PAYSANDÚ

LA CIUDAD DE GRAN PORVENIR

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

PARA TRIPLICAR EL CAPITAL EN POCOS AÑOS

Se vende una magnífica propiedad compuesta de cuatro cuadras de terreno con dos cuerpos de casa de buen material, techo de teja, con tres piezas y una cocina, algunos árboles frutales y de adorno con paraisos y eucaliptus. Linda por el Norte calle por medio con la grasería de Perichon, al Este con la calle de las Piedras, al Sud con la calle pública y al Oeste con el Rio Uruguay, sobre el cual tiene dos cuadras de frente. En el paraje mas pintoresco y de mayor altura, que nunca se anega, ni en las mayores crecientes.

Además, en el terreno hay un criadero de arena del cual se pueden extraer **MIL carradas**, despues de cada creciente.

Posée un puerto excelente, seguro y cómodo.

En vista de la condicion y situacion especialísimas que reune esta propiedad, me permito llamar la atencion de los Sres. Capitalistas, Barraqueros, Especuladores y todos los interesados en plantear cualquier industria ó fábrica. Tambien para formar un hermoso jardin de recreo.

Dista tan solo 20 á 25 cuadras al Norte del Puerto y calle 18 de Julio.

Para mas pormenores é ir á visitar el terreno, ocurran los interesados á mi escritorio, calle Sarandí (Al lado de la tienda del Aguila.)

J. Lasus Sardeville,

d. 23-15 Rematador encargado de la venta.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. accionistas que desde el sábado 2 de Enero se empezará á pagar el dividendo correspondiente al trimestre que vence hoy.—Montevideo, Diciembre 31 de 1874.—*El Gerente.* d31-8



LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ord.·. el lúnes 11 del corriente á las 8 de la noche.

e9-2 Por mandato, El Secret.·.

Casa central

Se alquila la casa calle Misiones 84, es compuesta de 22 piezas, tiene gas, aguas corrientes y caño maestro.—Puede dividirse en dos ó cuatro habitaciones, teniendo cada una lugar y cocina.—Misiones 80 (para tratar.)

e5-8

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Comandante REEVS

De 3,318 toneladas

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — SAN VICENTE — LISBOA — SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

PARÁ — SAN TOMAS y NEW-YORK

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «CUYABÁ»

Comandante interino, COSTA

Saldrá para Corumbá el 14 del corriente, á las 4 de la tarde, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Asuncion.

Recibe carga para Corumbá, hasta el 12 y para los demás puntos hasta el 13.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el 14.

Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. e9-5

Para Valparaiso, Arica, Islai, Callao Y GUAYAQUIL

Saldrá de este puerto el 14 de Enero, el nuevo y magnífico vapor

Villa de Bilbao

Su capitan D. Francisco Sesilla

Admite pasageros de primera y tercera clase para todos los puertos citados.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí . . . . ENERO 5.

Iberia . . . . » 20.

Para el Pacífico

Aconcagua . . . . ENERO 14.

Galicia . . . . » 27.

XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

XXXV

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 208

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Londres, á 90 d/v., 51 ⅞ p. 8, y á 3 d/v. 50 ⅞ p. 8.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.63 p. 8, y á 3 d/v., 4.65 p. 8.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.45 p. 8, y á 3 d/v., 5.40 p. 8.

Cuentas corrientes, abono . . . . . 5 p. 8 anual.
Id. id. debito . . . . . 15 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . . 8 » id.
Id. id. id. 6 meses . . . . . 9 » id.
III Montevideo, Diciembre 3 de 1874.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es la como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, en abono . . . . . 5 p. 8 anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . 8 » »
Id. id. 6 id. . . . . . 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso . . . . . 8 » »
Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.
I. *J. S. M'Aldon*, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 207

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . á 5 p. 8 anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
á á 6 meses . . . . . á 8 p. 8 anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . . á 8 p. 8 anual
DESCUENTOS
Letras ó conformes, y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4.260,059 29
Diversos deudores	» 618,315 60
Caja, existencia en efectivo	» 915,220 00
	$ 6.834,013 09

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,563 64
Diversos acreedores	» 3.714,776 74
Emision en circulacion	» 1.685,302 60
	$ 6.104,643 98

S. E. u O.
Montevideo, 7 de Enero de 1875.
V.º B.º *F. S. M'Aldon*, Gerente.
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Ferrer.—*Vidal*.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.415,547 38
Finca calle de Zabala y Cerrito		» 81,179 57
Varios deudores		» 4.195,563 15
		$ 5.692,290 10

PASIVO

Capital integrado 3,428 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,868 87	$ 1.540,668 87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 204,438 95
Emision en circulacion		» 1.700,860 00
Varios acreedores		» 2.806,325 18
		$ 5.692,292 10

Montevideo, Diciembre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inquevilla.
Conforme con lo que dispone el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Pelissou.—*Álvarez*.

GOTAS CONCENTRADAS
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario*. IX

COÑAC
HENNESSY
DE
. .. ... estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL y C.ª calle Rincon, 63. XV

GRAN DEPÓSITO
DE
PIANOS, ARMONIUMS
Y MÚSICA
DE BERNAREGGI Y CALVO
CERRITO, 173 — MONTEVIDEO
Alquiler, composturas y afinaciones etc., fundas, taburetes, zócalos, cubre-teclados, y estatuas, candelabros y otros varios accesorios.
Obras completas para piano, piano y canto y distintos instrumentos de los mas reputados autores.
Suscricion permanente á todas las publicaciones musicales. LVIII

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS
En la Secretaría de dicho teatro se venden los siguientes palcos: A B C D N.º 22 25 y 34. d31-15

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 43. X

LA PRIMERA
CERVEZA NORUEGA
EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS
Legítima marca O. F. FORSETH et C.º Christiania
Los que conocen esta acreditada cerveza la prefieren absolutamente á todas las cervezas blancas conocidas. No se confunda con otras cervezas noruegas ordinarias. Pídase de la marca de Forseth.—Véndese á precios equitativos por sus únicos ajentes importadores
d19-1mes *Farini hijo y Gonzalez*.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para **Porongos**, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para **Paso del Rey, Y'**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATI y POLANCO, los dias 3, 1.., y 23.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAES, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 27.
Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CARLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.
Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Paso de la Cruz del Y'**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDI, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MATANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 3, 19 y 29.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos.
Para Treinta y Tres, los dias 6, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 20, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Ferraco y Tupes, los dias 4, 13, 20 y 27.
NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomás Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 68, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para el **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ y LAYA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Para **Porongos**, por ISLA MALA, OMBÚES DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.
Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para **Manzevillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, COCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.
Para el **Sauce**, los dias Mártes, Jueves y Sábados.
Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PALO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares
Para **Maldonado y San Carlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

AGENCIA TELEGRÁFICA
HAVAS-REUTER
Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.
La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.
Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.
Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS REUTER.
La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del pais. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Londres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas el *dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.
Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.
Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.
Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reespedicion de Montevideo á su destino.
XLV-d1

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 40, PARIS.

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta

Diploma de Mérito. — Esposicion de Viena, 1873.
TONICO ESTOMACAL — VIN DE BELLINI — APETITOSO FEBRIFUGO
VINO DE PALERMO DE QUINA Y DE COLOMBO.
Unico vino medicinal premiado en la Esposicion de Viena.
Es el mejor de los *reconstituyentes* y de los *febrífugos*, y el reparador mas poderoso de las fuerzas debilitadas. — Conviene á los *niños débiles*, á las *señoras delicadas*, á los *convalecientes*, á las *personas apocadas*.—Es soberano contra los *neuralgias*, las *diarreas crónicas*, la *clorosis*, etc. (Estractos de artículos publicados en los periódicos médicos: la *Lanceta de Londres*, el *Escalpelo de Bruselas*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja médica*, la *Union médica*, la *Revista médica*, la *Revista terapéutica*, el *Correo médico*, etc. de Paris.)
Instruccion detallada, en todas lenguas. — Exíjase sobre cada botella, la firma de FAYARD propietario esclusivo.—Depósitos principales del verdadero vino tónico de BELLINI y de las verdaderas pastillas y polvos de D.r PATERSON;—*Paris*, calle de la Feuillade, n.º 7;—*Lyon*, calle del Hôtel-de-Ville, n.º 9.—*Londres*, farmacia WILCOX y C.ª, Oxford Street, n.º 336;—*Nueva-York*, farmacia FOUGERA, Broadway;—*Rio-de-Janeiro*, farmacia GELLEY, calle de los Hospicios, n.º 15, y farmacia DUPONCHELLE y C.ª, calle de San Pedro, n.º 102;—*Córdoba*, farmacia G. STURUP y C.ª;—*Buenos-Ayres*, farmacias A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—ZINERONI y C.ª;—*Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las principales oficinas de farmacias de *Europa* y de las *Américas*.
NOTA. — Para evitar las fraudes sin efecto y frecuentemente peligrosas debe rehusarse todo frasco que no lleve **el sello oficial del gobierno francés.**

SINGER — SINGER
Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:
J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 84 y 86.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.
Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.
AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171
Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.
XXXII—d½

PAPEL RIGOLLOT
O mostaza en hojas
PARA SINAPISMOS
MEDALLA DE ORO, LYON 1872
MEDALLAS DE PLATA: TRIESTE 1871, HAVRE 1868, PARIS 1872 — MEDALLAS DE BRONCE: PARIS 1855, TRIESTE 1871, HAVRE 1868
Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.
«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, año 1868, p. 104.)
Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI h.nos y C.ª;—ZINERONI y C.ª.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI h.nos y C.ª, y en las principales boticas de las *Américas*.
Paris, 26, r. Vieille-du-Temple.

HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, á *Paris*, único propietario.
ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general, (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mencion honorífica. — Exigir la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Compª.

CASA INTRODUCTORA
DE
RELOJES Y ALHAJAS
Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA
DE
J. CAUVIN
NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449
MONTEVIDEO
Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el pais.
Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.
Se venden á todo el mundo y por cualquier cantidad.
La casa se abre á las 8 y se cierra á las 5 de la tarde.
Albajas nuevas todos los quince dias.
MONTEVIDEO — Calle del 25 de Mayo, 449 — MONTEVIDEO
XXXIV—d¼

Almanaque
DEL SIGLO
PARA 1875
Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.
Continúa vendiéndose á 6 $ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afeccion de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS. — Afeccion de los riñones, de la vejiga, arenilla, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afeccion de los riñones, de la vejiga, la arenilla, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª agentes generales de la C.ª. I

FÁBRICA DE
CERRAJERIA ARTÍSTICA
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Calle del Uruguay, n.º 7 y 9
Gran medalla honorífica conferida al Sr. Berson por la Academia de Ciencias Industriales, Artes y Bellas Letras de Paris, el 14 de Julio de 1868.—Otra medalla de primera clase por la Academia Manufacturera de Bellas Artes de Paris el 22 de Diciembre de 1868 y varias otras medallas de oro y plata en varias Esposiciones.
Para la fabricacion de cerrajería artística, tal como portones de invierno, invernáculos, glorietas, galerías, barreras, rejas, puertas, kioscos, pajareras, mamparas, balcones, escaleras, columnas, camas de hierro, cerrajería, etc., etc.
XLVIII-4mes

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %
Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE
Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas, aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-grâce*, de Paris, por el profesor DESRUELLES, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas durante 10 ó 12 dias.
Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y compañía; — Ventura GARAICOECHEA, Sarandí, 237.

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 VII

ADIVINADORA
DEL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR
121—Calle Soriano—121
d30-15

¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

VERDADERO
LICOR BENEDICTINO
DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)
ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El célebre Licor BENEDICTINO, tan apreciado del público, es objeto de numerosas imitaciones, provenientes, en su mayor parte, del estrangero.
Deseosos de que los consumidores de buena fé que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, no se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al gusto como nocivos á la salud, damos adjunto el facsímile exacto, con todos sus sellos y etiquetas, de la botella del LICOR BENEDICTINO LEGÍTIMO.
Sobre la etiqueta inferior exíjase siempre la firma del Director general: A. LEGRAND Aîné.
Depósito general en Fécamp (Sena-Inferior, Francia).
Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª.

OLEO MORRHUINE
Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Roberts y C.ª, 23, *place Vendôme*.
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIVAS y de las afecciones del Cerebro por los
BROMUROS DE PENNÈS ET PELISSE
Farmaceuticos químicos, en PARIS, rue des Écoles, 49
JARABE DE BROMURO DE POTASSIUM, químicamente puro. Empleado especialmente con grandes ventajas contra el *baile de San Victor*, la *eclampsia*, la *epilepsia* y los *espasmos*, *histéricos*. (Léase la noticia.)
JARABE DE BROMURO DE SODIUM, químicamente puro. Presentado bajo la forma mas agradable para las mujeres y los enfermos delicados, contra el *insomnio*, las *pesadillas*, *dolores de nervios* y *de cabeza*, las *convulsiones*, *neurosis*, *espasmos* y *vahidos*.
JARABE DE BROMURO DE AMMONIUM. De una eficacia esperimentada y duradera contra la *congestion cerebral*, la *meningitis crónica*, la *apoplejía*, la *ataxia locomotriz*, las *parálisis*, los *vértigos*.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª.

Servicio Hispano-Platense, á gran velocidad
DESDE EL MEDITERRÁNEO AL RIO DE LA PLATA
PRIMER VIAJE — VAPOR
WASHINGTON
De 4,000 toneladas y 1,860 caballos de fuerza; haciendo 14 millas por hora
Saldrá de este puerto el dia 18 de Enero para MARSELLA y GÉNOVA, haciendo escalas en RIO JANEIRO, CÁDIZ y BARCELONA, para cuyos puertos admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor de 1.ª clase, clasificado A. 1. por 20 años en el Registro de Liverpool, posee un lujo y comodidades hasta el dia desconocidos en los de esta línea. Tiene salones para reunion, separados para señoras y caballeros, en 1.ª clase; biblioteca, sala para juego, fumar, peluquería y telégrafo en comarotes y demas dependencias. En 3.ª clase hay mesas para comer, cosa que ningun vapor tiene; lavados magníficos y hospital con 24 camas.

Precio de los pasajes

	Rio Janeiro	Cádiz	Barcelona	Marsella	Génova
De Montevideo 1.ª clase	$ 48	$ 155	$ 160	$ 168	$ 175
Id. id. 2.ª id.	» 38	» 116	» 120	» 125	» 134
Id. id. 3.ª id.	» 19	» 52	» 57	» 57	» 57

NOTA—El precio de pasaje comprende la manutencion, vino de mesa y cama.
Los niños de los pasageros son trasportados gratuitamente hasta tres años; de 3 á 8, pagarán un cuarto de pasaje, y los de 8 á 12, medio pasaje. En el caso de que una misma familia tuviera mas de un niño hasta 3 años, se llevará gratis á uno solo, pagando los demas un cuarto de pasaje.
EQUIPAGES—Cada plaza entera da derecho gratis en 1.ª clase, á 200 kilógramos no escediendo el volúmen de 1 metro cúbico; en 2.ª clase, á 150 kilógramos no escediendo el volúmen de ¾ metro cúbico; 3.ª clase, á 100 kilógramos no escediendo el volúmen de 1½ metro cúbico. El esceso se pagará á razon de 4 pesos los 100 kilógramos ó 1/10 metro cúbico. Solo se reciben como equipajes los efectos de uso contenidos en baules, maletas, sacos de noche etc.
Manutencion para los pasajeros de la tercera clase:
PAN, CARNE FRESCA Y VINO, DURANTE EL VIAJE

ALMUERZO	COMIDA	CENA
Café con 1/16 litro aguardiente ó Rhon, cinco veces por semana. Anchoas con ¼ litro vino. Galleta.	Sopa con cocido. Un plato magro. Un cuarto litro vino. Pan fresco.	Un cuarto litro vino. Un plato magro. Un plato fuerte de carne, (algunas veces guisado). Pan fresco.

El jueves y el domingo, el plato de carne será reemplazado por un asado. Los platos, cubiertos, etc., los proporciona el buque, así como colchon, cabecera y manta, en tercera. Los pasajeros tienen á bordo un médico y escelente farmacia gratis.
Para tratar de fletes, ocúrrase á los corredores marítimos Sres. Sagory é hijos, Piedras núms. 117 y 119, y para pasajes y demas informes á sus consignatarios Sres. BUSTO Hnos., Zavala, 67.
d19-1mes

PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, yodo, hierro y quinina, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorosis*, *Flores blancas*, *Supresion de las menstruas*, *Desórdenes de la menstruacion*, *Enfermedades del pecho*, *Dolores de estómago*, *Gastralgia*, *Raquitis*, *Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas é intermitentes*, *enfermedades nerviosas*, debe emplearse con esclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 149, rue du Bac, PARIS.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª.



NO MAS FUEGO — LINIMENTO GENEAU PARA OS CAVALLOS — 20 AÑOS DE EXITO
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Molestas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades é Infartes en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmías, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 2 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 frs. — Depósito general: FARMACIA GÉNEAU, 275, rue St-Honoré, Paris. En *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, y *Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y C.ª.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
RESULTA de los esperimentos hechos en la India y en Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las HERPES y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la LEPRA y la ELEFANTIASIS, las *sífilis antiguas ó constitucionales*, las *afecciones escrofulosas*, los *reumatismos crónicos*, etc.
Depositarios generales en *Paris*, FOURNIER et LABELONYE, 99, rue d'Aboukir.
En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª.

BAÑOS DE PENNÈS
RECONSTITUYENTES, ESTIMULANTES Y SEDATIVOS de los mas enérgicos
Contra el *empobrecimiento de la sangre*, *agotamiento de las fuerzas*, y los *dolores reumáticos*. Remplazan con ventaja los baños alcalinos, salinos ó sulfurosos y sobre todo los baños de mar. Goza de propiedades eficaces como preservativo, en tiempo de epidemias, y de la fiebre amarilla.
En PARIS, venta al por mayor, 4, rue de Lyon, al por menor en todas las ciudades del mundo.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª.

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.
Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.
SAL DE CADIZ
V

ESENCIA ETEREA BALSAMICA
Es el tónico *esterno* por escelencia, así como la quinquena es el *tónico interno*. Muy saludable para los niños y las personas débiles.
En fricciones esta esencia cura los *dolores neurálgicos y reumatismales*. Ademas es una agua de tocador higiénica y de AGRADABLE PERFUME.
Botica Leroy, 13, rue d'Antin, Paris
(Exigir la firma T. Leroy.)
Depósitos: en *Montevideo, Buenos-Ayres*, y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª.

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.
ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LETRAS A LA PAR
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan desde la cantidad de cien pesos en el escritorio de
ZAVALA, 67—Bustos Hermanos—ZAVALA, 67
XI

Barraca Victoria
CARBON — CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125
XVII

Colegio Sud-americano
154—CALLE COLON—154
Los alumnos de este establecimiento de educacion, han sido examinados segun Reglamento, y tienen feriados hasta el dia seis del entrante inclusive.
El dia 7 de Enero de 1875 principiarán de nuevo á funcionar las clases.
e1º-8 El director, *Antonio Torres y Nicolás*.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

Cazenave y Loader
DENTISTAS AMERICANOS
438—25 DE MAYO—438
ESQUINA JUNCAL (ALTOS)
Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte
LII

FOLLETIN · 401

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1869

—Sí, amo, amo, Isabel mia, y este amor me llevará á la tumba.
—¿Por qué?
—Porque es un amor imposible.
—¡Imposible!
—Tan imposible como tocar el cielo con las manos.
A cada palabra de Emilia aumentaba la angustia de Rafael.
—¡Ah! ¡Pobre Emilia—continuó Isabel—: Y yo que iba á proponer un . . . que te habia buscado un novio digno de ti!
—¡Jamás! ¡Jamás!—esclamó Emilia.—Yo te agradezco, amiga mia, pero hé ahí una de las cosas que me obligan á retirarme del mundo. Mi madre me señaló dos ó tres que han pretendido mi mano, y prefiero morir á rendir mi voluntad á quien no amo; y morirá ya [illegible]
—Pero ¿quién es el hombre á quien amas?
—Llámale un imposible.
—¿Está en Valencia?
Emilia, que deseaba ya [illegible] aquella conversacion que tanto daño la hacia, creyó conseguirlo respondiendo resueltamente:

—Sí.
Rafael dejó caer la cabeza sobre el hombro de Ricardo, y lanzó un doloroso suspiro, arrancado de lo mas profundo de su pecho.
Ricardo le arrastró hacia el interior de la pieza y le colocó en un sofá.
El pobre Rafael estaba casi sin conocimiento.
—¿Qué es eso?—preguntó Emilia sobresaltada.
—Nada, nada, Emilia,—dijo Isabel, tranquilizando á su amiga.
—Me pareció oir un quejido.
—Habrá sido en la calle; estamos solas.
Pero Isabel comprendió el estado de Rafael, y juzgó que necesitaria acaso de sus auxilios.
Cogió á Emilia de la mano y la sacó al gabinete donde estaba su familia.
Suplicó que la perdonasen algunos instantes, y penetró en el cuarto en que estaba Rafael.
—Ya lo vé usted, amiga mia,—esclamó el pobre enamorado;—no hay para mí remedio.
Isabel no podia hallar ningun pretesto consolarle con la esperanza, con ese dulce bálsamo que nos hace sobrellevar los trances mas difíciles de la vida, pues el terrible monosílabo zumbaba aún clara y distintamente en los oidos del infortunado caballero.
—Somos muy egoistas, amiga mia,—esclamó el pobre, profundamente conmovido—Cuando se limitaba mi dolor á amar sin ser correspondido, todavía me atrevia á esperar que el tiempo cicatrizaria una profunda herida abierta en mi pecho; que hoy que tan cruelmente llega hasta mis oidos pero hay un hombre feliz amado por ella . . . hoy, no respondo ya de mi vida. Acabaré bajo el peso de los mas desesperados tormentos.
El dolor de Rafael trajo á la memoria de aquella amante infortunada sus crueles padecimientos de otros tiempos, los de ahora, los que le aguardaban, porque la imágen de Cárlos se habia grabado en su alma con caractéres indelebles é indestructibles.
Se hallaba presente Ricardo.
Isabel disimuló su pena.
Acaso estando sola con Rafael hubiera prorrumpido en amargo llanto, en vez de consolarle.
Ricardo tenia agarrada una mano de su amigo.
Isabel le cogió la otra, y aproximándose suavemente le dijo, animándose de su presencia:
—Conformidad, amigo mio, conformidad. ¿Quién es capaz de adivinar en el hombre dónde está su alegría ó su desgracia? Piense usted en mis palabras. Adios.

Rafael hizo un esfuerzo y se levantó.
—Quiero pedirte un favor, hermano mio.
—Manda.—Contestó Ricardo.
—Acompáñame á casa ahora mismo.
—¿Sin despedirme?
—Sin despedirte.
—Saldremos por esa otra puerta.
—Bien, como quieras.
—¿Quieres que mande por un coche?
—En la calle lo encontraremos.
Ricardo dirigió á un criado que hallaron al paso algunas palabras que debian ser trasmitidas á su señora, disculpándose de ausentarse sin despedirse.

CAPITULO LV
REMEDIO ESPIRITUAL

La señora de Matute se habia instalado en una fonda al llegar á Madrid, mientras buscaba cuarto.
Isabel creyó que al venir á su casa traian sus equipajes, y cuando al separarse de Rafael y volver al lado de aquellas señoras se enteró de la verdad, les dió mil cariñosas quejas.
Pero no pudiendo convencer [illegible] alcanzó al menos que la dejasen á Emilia hasta que se dispusiese su entrada en el convento.
El cambio favorable de fortuna de esta familia permitió á doña Librada equipar á sus hijas y vestirlas con elegante sencillez y estremado gusto.
Isabel, que se proponia distraer á su amiga, la obligó aquel mismo dia á que las acompañase á paseo en carruaje.
Ni Isabel ni María vieron á Ricardo entre los concurrentes, novedad que no dejó de chocarles.
Al regresar á casa hallaron una carta en que les participaba no haber podido salir de casa por el estado de Rafael, que le ponia en algun cuidado.
Cuando al otro dia, al dirigirse á la Fuente Castellana, las tres amigas pasaron por la calle de Alcalá, vieron á Ricardo, que la cruzaba tambien en carruaje.
Mandaron parar, y bajándose Ricardo, se acercó á decir á su amada el mal estado de Rafael, con cuyo [illegible] pues Andreita se habia sentido repentinamente indispuesta.
Dejaba á los dos al cuidado de su madre, pues él se habia visto precisado á salir para evacuar un asunto de su hermano, que no admitia demora.
—Aquella casa está en el mayor desórden, porque mi madre, aturdida con la novedad de su nieta, que puede ser grave, no sabe á cuál de los dos acudir,—añadió Ricardo.
—¿Es decir que nuestra presencia puede ser allí de alguna utilidad?—dijo Isabel.
Ricardo contestó afirmativamente con una mirada, y partió en su carruaje.
—¿Vamos?—preguntó Isabel á María.
—Vamos,—contestó María.—Ya conocemos á su madre; se trata de una obra meritoria.
—Pero ¿y si Rafael vé á Emilia?—añadió Isabel á media voz.
—Ya lo impediremos,—contestó María en el mismo tono.
En cuanto á Emilia, embebecida en sus pensamientos, de nada se habia enterado, siéndole igual que el coche se dirigiese á este ó al otro lado.
Únicamente cuando vió que llegaban á la calle de Atocha se estremeció, recordando que el hombre á quien amaba habia vivido en ella; pero subió á la casa sin reparar en el número.
—¡Ah, señora! ¡Cuánto celebro su venida!—dijo Manuela.
—Gracias, señora, gracias. Acabamos de encontrar á Ricardo; nos ha participado los apuros de usted, [illegible] dos enfermos, y venimos las tres á [illegible]
—¡Oh, señores, no merecemos tantos favores!
Desde que entraron en la sala, Emilia no hacia mas que mirar á Manuela.
Cuando oyó su voz, redobló el interés de sus miradas.
Queria recordar, pero no le era posible reconocer en esta señora de modales distinguidos á la pobre enferma á quien hacia algunos años habia socorrido en una miserable bohardilla.
—En tal caso,—pensaba Emilia,—se parecerá; acaso será parienta de aquella desgraciada.
Pero cuanto mas la hablaba y la miraba, mas preocupada la tenian sus recuerdos.
Isabel entró en la alcoba de Rafael, y María en la de Andreita; Manuela continuó hablando con Emilia.
—¡Ay, señora!—dijo ésta, atreviéndose á salir de dudas,—¡si usted supiera lo que me sucede desde que he tenido el gusto de ver á usted!
—¿Qué le pasa á usted, amiga mia?
—¿Tiene usted alguna hermana?
—No señora.
—¿Alguna parienta que se parezca á usted?
—Ninguna.
—¡Jesus! Es que la misma voz, la misma cara . . .
—De quién quiere usted hablarme? Tal vez no se equivoque usted.
—Sí, me equivoco, señora; pero es preciso convenir en que hay personas exactamente iguales á otras.
—Así parece.
—¿Y usted no recuerda haberme visto alguna vez?
—Jamás.
—Eso mismo prueba que yo no me equivoco.
—Espliqueme usted, amiga mia, lo que le pasó á usted con la persona con quien me confunde, y entonces saldremos completamente de dudas.
—¡Pero si es un delirio, señora, un delirio! Figúrese usted que cierto dia iba yo por la Corredera alta . . . sí, allí fué. ¿Ha vivido usted en esa calle?
—Sí señora.
—¡Ah! ¿Conque ha vivido usted allí? Pues figúrese vd. que iba yo á devolver unas labores, porque entonces lo pasábamos mal; estábamos atenidas á una pension, y un pleito que acabamos de ganar nos tenia arruinadas.
—Siga usted, siga usted.
—Pues al pasar por junto á un portal, me ví á una pobre señora agarrada á la barandilla de la escalera procurando subir. Estaba impedida, casi baldada. Voy entonces y la cojo casi en volandas y la subo [illegible] lágrimas de verme tan afanada. Abrimos la puerta de su cuarto. ¡Dios mio! Estaba en la mayor miseria. Nunca sentí ser pobre mas que en tal ocasion, pero que aquella infeliz hubiera dejado de serlo tambien; pero tenia unos cuantos reales, que á fuerza de ahorrar habíamos reunido para comprarme unos pendientes de cereza, que estaban entonces de moda y eran todo mi capricho. Sagué mi bolsillo, y le dije: Toma usted; lo mismo le entregaria un millon si lo tuviese.
—¡Ah!—esclamó Manuela, echándose en los brazos de Emilia.
—¡Era usted, usted!
—¡Sí, yo, yo!—repetia la pobre anegada en llanto.
—¡Dios mio!—¿Pero qué trasformacion es esta?
—Es que Dios mejora sus horas, hija mia.
—Usted me habló de un hijo, de un hijo estraviado.
—Que es hoy el modelo de los hijos. ¿No le conoce usted señora? Es Ricardo.
—Sí; me dijo usted que se llamaba Ricardo; sí, recuerdo. Hemos encontrado ahora á un caballero á quien Isabel ha dado ese nombre.
—Sí, sí, ese es mi hijo. ¿No es verdad que debo envanecerme de tener un hijo como ese?
—Sí señora, sí. ¡Bendito sea Dios! ¡Qué mudanza! ¡Cómo la conocí á usted y cómo la veo! Interesándome por la suerte de usted, no estrañará mi curiosidad. ¿Es su hijo de usted quien ha logrado esa trasformacion en tan poco tiempo?
—Crea usted que desde que él es bueno conmigo todo ha cambiado para nosotros; pero no es á mi hijo á quien debo la posicion en que me encuentro.
—¡Ah! ¡Si supiera usted, señora, cuánto ha influido usted en mi suerte!—dijo Emilia.
—¡Yo!—contestó Manuela admirada.
—Sí señora; porque usted aquel dia me habló de cierta persona.
—No recuerdo.
—De un hombre á quien apellidaba mónstruo.
—¡Ah! Calle usted! ¡Silencio!—dijo Manuela, mirando á todas partes. Aquel hombre, aquel mónstruo, es hoy mi ángel tutelar.
—¡Qué oigo!
—Sí, Dios le tocó en el corazon. Vino á casa, me abrazó, reconoció á su hija.
—¡Jesus! ¡Jesus! ¿Qué es lo que adivino?
—Sí, mi nieta es esa niña que está enferma; aquel hombre á quien yo llamaba mónstruo está . . .
—¿Dónde? ¿dónde?—preguntó Emilia con ansiedad frenética.
[illegible] sin esperanza de vida.
—¿Y dónde está, señora, dónde?—repetia Emilia, pálida y convulsa.
—¡Allí!
Y Manuela señaló la alcoba en que habia entrado Isabel.
Emilia lanzó un grito penetrante que retumbó en toda la casa.
Isabel y María corrieron á la sala.
Hallaron á su amiga desmayada en brazos de Manuela.
—¿Qué pasa?
—¿Qué sucede?—esclamaron á un tiempo, asustadas.
—No sé, no sé,—contestó Manuela—Estábamos hablando tranquilamente; la he nombrado á ese caballero, á mi hijo.
—¿A Ricardo?—preguntó Isabel.
—No señora, á Rafael, á quien tambien doy ese nombre.
—¿Y qué?
—Y ha lanzado un grito, y está como usted vé.
Rafael, que desde el dia anterior en que supo equivocadamente que Emilia amaba á otro, estaba bajo la influencia de una calentura lenta, de una escitacion nerviosa, se incorporó en la cama al escuchar aquel grito penetrante lanzado tan cerca de su lecho.
—¡Ricardo! ¡Manuela! ¡Madre mia!—gritó.
Isabel penetró en su alcoba. Manuela continuaba sosteniendo á Emilia.
—¿Qué sucede, amiga mia?
—Una cosa bien estraña,—contestó Isabel.
—¿Puedo saberlo?—preguntó Rafael asustado.
—He venido acompañada de dos amigas . . .
—¿Dos amigas de usted? ¡Ay! Si fuesen . . .
—Pues bien; es Emilia, sí.
—¡Emilia! ¡Emilia en mi casa!
—Yo la he traido sin meditar las consecuencias; ha sido una imprudencia de mi parte. Perdone usted, perdone usted, amigo mio.
—Pero ¿qué ha ocurrido? ¿Por qué ha dado ese grito?
Emilia acababa de volver en su acuerdo.
Manuela y María la prodigaban sus cuidados.
—No he podido hablarla, amigo mio; si usted me lo permite . . .
Isabel volvió al lado de su amiga.
—¿Qué es esto, Emilia, qué es esto?—le dijo con el mayor cariño.
—Tú no sabes . . . tú no sabes . . . ¿Dónde me has traido, Isabel?
—Ha sido una imprudencia. ¡Pero si tú no le amas, si tú amas á otro!
—¿A otro? ¿Quién te lo ha dicho?
—Tú me lo dijiste.
—¡Ah! Te engañé.
—¿Luego es Rafael?
—Sí, Rafael. Vámonos; huyamos de esta casa, huyamos al instante.
Y Emilia se levantó y se dirigió aceleradamente hácia la puerta de salida.
—Espera; aguarda un instante; he quedado en hablarle,—dijo Isabel.
—Pero le ocultarás mi presencia en este sitio.
—Sí.
Isabel volvió á entrar en la alcoba del enfermo.
—Dígame usted: ¿No lo he soñado, Isabelita; no lo he soñado? Usted me dijo que Emilia estaba ahí; usted me lo dijo, usted me lo dijo,—repetia Rafael medio loco.
—Yo se lo dije á usted.
—¡Dios mio!
—Tranquilícese usted. ¿Por qué hemos de perder la esperanza?